



---

**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Educación y Trabajo Social (FEyTS)**

Universidad de Valladolid

**Propuesta de intervención socioeducativa a través del  
deporte con colectivos en riesgo de exclusión social**

Trabajo de Fin de Máster

Máster en Psicopedagogía

**Autor: Álvaro Clemente González**

**Tutor: José María Cela Ranilla**

**Curso 2021 - 2022**

## **AGRADECIMIENTOS**

*A Alberto, por darme la oportunidad de llevar a cabo este trabajo de propuesta de intervención, con la inestimable colaboración de la Asociación Pajarillos Educa y el CEIP Cristóbal Colón. Además de su dedicación e implicación a nivel personal del primer al último momento.*

*A todos los participantes del barrio de Pajarillos que, directa o indirectamente, han contribuido para que todo esto fuera posible y que me han hecho sentir como uno más desde el principio.*

*A Diego, Marcos y Miguel, sin ellos nada de lo relatado en este trabajo habría tenido lugar, siendo parte fundamental para el desarrollo de todas las decisiones y actuaciones llevadas a cabo durante estos meses de duro trabajo y sacrificio.*

*A mi familia y pareja, por apoyarme de manera incondicional, ayudándome en los momentos difíciles. Por darme fuerzas y ánimos siempre que lo he necesitado y nunca dejarme de lado. Ojalá no me faltéis nunca.*

*A todos por hacerme crecer como persona día tras día.*

*Gracias.*

## RESUMEN

En el actual Trabajo de Fin de Máster (TFM) se trata el desarrollo de las habilidades sociales relacionadas con la autonomía y la socialización mediante el ocio saludable y el deporte, dentro del marco de la exclusión social, para conseguir una inserción social, laboral y educativa completa. El objetivo principal es, mediante una propuesta de intervención socioeducativo, plantear y analizar el diseño de dicha propuesta, así como aplicarla de forma práctica y evaluar los resultados obtenidos. Para la elaboración del diseño se ha basado la metodología en el concepto de *empowerment* y el aprendizaje-servicio, además de un análisis previo del contexto con el que establecer objetivos, colectivo marginal destinatario y una temporalización y secuenciación de actuaciones. Tras el trabajo de campo realizado en el barrio de Pajarillos en Valladolid, se han presentado los resultados obtenidos, gracias a los cuales se ha podido realizar una evaluación real y objetiva.

**Palabras clave:** exclusión social, deporte, inserción sociolaboral, ocio saludable, desarrollo de habilidades sociales, autonomía, participación.

## ABSTRACT

The aim of the present master thesis (TFM) is the study of the development of social skills related to autonomy and socialization through healthy leisure and sport, within the framework of social exclusion, in order to achieve a total educational, social and vocational integration. The main objective is, by means of a socio-educational intervention proposal, to present and analyse the design of this proposal, as well as its practical application and the evaluation of the obtained results. The design development method is based on the concept of empowerment and service-learning, as well as on a previous analysis of the context with which to establish objectives, target marginalised groups and a time frame and sequencing of actions. After the fieldwork done in Pajarillos neighbourhood in Valladolid, the results obtained have been presented, thanks to which a real and objective evaluation has been made.

**Keywords:** social exclusion, sport, social and vocational integration, healthy leisure, development of social skills, autonomy, participation

# ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN.....	5
2.JUSTIFICACIÓN .....	7
3.OBJETIVOS .....	10
3.1Objetivos Generales .....	10
3.2Objetivos Específicos.....	10
4.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	10
4.1Pobreza y exclusión social.....	10
4.2Adolescencia .....	15
4.3Intervención socioeducativa e inserción sociolaboral a través del deporte .....	17
4.4Empleabilidad y deporte en los jóvenes.....	21
5.PROPOSTA DE INTERVENCIÓN .....	27
5.1La actividad deportiva y de ocio como hilo conductor.....	27
5.2Objetivos de la propuesta.....	28
5.3Destinatarios.....	28
5.4Metodología y Organización de la propuesta .....	29
5.5Contenido y principios inspiradores de la propuesta .....	30
5.6Desarrollo y secuencia de actuaciones.....	32
5.7Temporalización.....	35
5.8Evaluación.....	36
6.APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA PROPOSTA EN EL BARRIO DE PAJARILLOS DE VALLADOLID: “PajarillosQuedaDeporte” .....	37
6.1Análisis del contexto del barrio de Pajarillos (Valladolid).....	37
6.2Objetivos de la propuesta.....	41
6.2.1Objetivos generales .....	41
6.2.2Objetivos específicos .....	41
6.3Destinatarios.....	42
6.4Metodología .....	44
6.5Principios inspiradores .....	47
6.6Desarrollo y secuencia de actuaciones.....	47
6.7Temporalización.....	55
6.8Evaluación.....	56
7.CONCLUSIONES .....	57
7.1Dificultades encontradas y propuestas de mejora .....	60

8.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	60
9.ANEXOS .....	63

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Tasa de pobreza o exclusión social según situación laboral 2021 .....	14
Tabla 2. Alumnado participante que finaliza acciones de formación en alternancia con el empleo 2014-2018. ....	25
Tabla 3. Niveles, proceso y resultados de la potenciación (empowerment).....	47
Tabla 4. Temporalización Proyecto 2021-2022.....	56

## **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Evolución AROPE en España 2004-2021 .....	13
Figura 2. Situación socioeconómica del barrio Pajarillos .....	40
Figura 3. Situación laboral del barrio Pajarillos .....	41

### **1. INTRODUCCIÓN**

La exclusión social es cada vez con más frecuencia un problema diario en nuestra sociedad. Desde los programas educativos y las plataformas sociales buscan soluciones para hacer frente a esta situación. Una de las herramientas a las que más se recurre últimamente para combatir la exclusión social es la actividad física y el deporte. Por este motivo, el presente Trabajo de Fin de Máster presenta el diseño de una propuesta de intervención socioeducativa basada en el deporte y el ocio saludable como vía para el desarrollo personal y la inclusión sociolaboral.

Aunque podría haberse dejado en el planteamiento de la estructura con su fundamentación teórica, se ha querido ir más allá y aplicarlo de forma práctica en el barrio de Pajarillos en Valladolid. Se ha podido realizar así, un trabajo de campo que aporte datos feacientes y reales de lo que este diseño propone.

El programa tiene como base una metodología participativa y dinámica, siguiendo las líneas de investigación del crecimiento personal para la inclusión a través del *empowerment*, además de la conciencia social mediante un trabajo transversal que incluye un sistema de ApS (aprendizaje-servicio). Por lo tanto, esta estructura está pensada para ayudar a todos los colectivos que sufran de discriminación o de una situación de marginalidad. Más concretamente, se ha comprobado su efectividad con los colectivos estadísticamente más damnificados en la zona de aplicación práctica de la propuesta: jóvenes de minorías étnicas, extranjeros (en su gran mayoría, marroquíes) y mujeres pertenecientes a ambos grupos mencionados hasta ahora.

Haciendo referencia a la estructura del trabajo, comenzamos con la justificación, en la cual se expone de forma teórica y estadística el motivo que ha llevado a la elaboración de este trabajo y al diseño de la intervención. Esta justificación, viene acompañada de unos objetivos relacionados con la elaboración de la propia propuesta a nivel académico, diferenciándolos de los objetivos marcados a la hora de ponerla en práctica.

Seguidamente, se expone la fundamentación teórica que sustenta la elaboración de este programa de inserción sociolaboral a través del deporte. En este apartado se tratan los temas más relevantes para contextualizar el trabajo como la pobreza y exclusión, la adolescencia como etapa sensible, las bases para la correcta elaboración de una propuesta socioeducativa basada en la actividad física y la empleabilidad joven y el mundo laboral del deporte.

Una vez asentadas las bases del trabajo, pasamos a la presentación de la estructura que todos los programas que apliquen esta propuesta de intervención, junto con un ejemplo práctico de dicha propuesta en la que se hace una valoración real y se muestra la trascendencia del proyecto. Por último, se encuentra la evaluación objetiva y subjetiva mediante un proceso evaluativo contrastado y conclusiones en las que se ofrece un punto de vista personal.

Por otra parte, en este apartado también habría que destacar las competencias relacionadas con el Máster en Psicopedagogía adquiridas:

- Se ha formulado una nueva propuesta de mejora para la intervención psicopedagógica, basada en el deporte y el ocio saludable, y fundamentada por los resultados obtenidos en la investigación psicopedagógica.

- Se han aplicado los principios y fundamentos de la orientación al diseño una actuación que favorece el desarrollo personal mediante el *empowerment*, y profesional de los participantes mediante un sistema ApS para la inserción laboral.
- Se ha diseñado, implementado y evaluado una práctica educativa, un programa que ofrece un servicio, dando respuesta a las necesidades de las personas y colectivos diana.
- Se han aplicado los fundamentos y principios básicos de la gestión a la planificación de las acciones de coordinación de equipos psicopedagógicos favoreciendo el trabajo en red entre los diferentes agentes e instituciones involucradas.
- Se han analizado, interpretado y propuesto actuaciones, teniendo en cuenta las políticas educativas en un contexto dinámico. Con el propósito de planificar, organizar e implementar los servicios psicopedagógicos tras la integración de extraescolares gratuitas.
- Los participantes se han implicado en la formación permanente, adquiriendo independencia y autonomía. También han desarrollado sus habilidades sociales, compromiso y responsabilidad, lo que les servirá de cara a mejorar su competencia profesional.
- Se ha respondido de manera profesional, respetando el código ético y deontológico en todos los procesos que se han llevado a cabo en esta intervención.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

Antes de empezar, es importante contextualizar el papel del deporte en el conjunto de problemas estructurales de desigualdad que viven los colectivos desfavorecidos. Si la coyuntura y la estructura social se caracterizan por una fuerte presencia de actitudes racistas, xenófobas, clasistas o machistas, el deporte poco podrá hacer por cambiar esta realidad. Pero, al menos, hay que apostar por utilizarlo para mejorar las condiciones de vida de los colectivos afectados por dichas actitudes. Así, tendremos un recurso que pueda contribuir a su bienestar e integración social e incluso que pueda servir para conseguir pequeños cambios sociales.

Los niveles de práctica de los grupos sociales de extracción más humilde son bajos. La Encuesta de hábitos deportivos nos muestra que practica deporte solo el 27% de los encuestados situados en la base de la pirámide social, frente al 51% de los encuestados de clase alta. Estas desigualdades deportivas se entrelazan, por ejemplo, con desigualdades de salud.

La obesidad y el sedentarismo se han vuelto más peligrosos para el mundo que la desnutrición y la fatiga. Aparentemente, es el coste del desarrollo, y todos los países parecen demostrar, junto con el crecimiento económico, un crecimiento en sus índices de obesidad o diabetes. Junto con el crecimiento y el desarrollo sostenido, vienen la necesidad de mejorar los hábitos de salud y actividad física de la población.

Afortunadamente la inclusión social es un objetivo asumido hoy por diferentes proyectos deportivos, que hasta hace poco tiempo no había sido considerado entre los más relevantes. Sin embargo, en los últimos años ha venido ampliando su espacio e importancia hasta el punto de convertirse en una finalidad que ya forma parte de toda iniciativa, sea pública o privada, que se plantee ampliar la práctica deportiva, la actividad física o el conocimiento, en todos sus aspectos, del deporte como realidad social.

En el fondo, ese nuevo y destacado papel no es sino el reflejo de la función social que el deporte tiene en la sociedad contemporánea, de manera muy especial en las sociedades que cuentan, como la nuestra, con un sólido y extendido estado del bienestar.

El presente proyecto pone el acento en los papeles que el deporte puede desempeñar en este campo, además de detectar, reconocer y buscar soluciones a los múltiples problemas que están detrás de cada situación de exclusión social. Problemas que, además, demandan de nosotros acciones mucho más globales y multidisciplinarias.

En la extensión del hecho deportivo hacia lo social, se observa que se está interviniendo desde una variada gama de iniciativas puestas en marcha por diferentes tipos de asociaciones y se han constatado importantes diferencias entre los proyectos deportivos, pero nos está haciendo ver que el deporte usado para la inclusión social va más allá de la organización de eventos de carácter más o menos popular.

De nuevo en este ámbito, el valor del deporte no está tanto en los resultados estrictamente deportivos como en los resultados sociales, es decir la cantidad y calidad de redes de relación que se generan; las posibilidades de participación e inclusión que ofrece a una

amplia ciudadanía en general, la fácil accesibilidad a este tipo de prácticas y la escasa burocracia que requieren.

Para combatir todas esas adversidades que se les presentan a los jóvenes en riesgo de exclusión, esta propuesta pretende dotarles de las herramientas necesarias para desarrollar sus competencias sociales y conseguir así la autonomía que otorga la inserción sociolaboral. Es por eso que se plantea aprovechar los valores que promueven el deporte y el ocio saludable con actividades grupales, pues desde el punto de vista socioeducativo les servirá de base para un desarrollo personal completo.

Además, es de vital importancia que tengan ejemplos y referencias de un uso más beneficioso de su tiempo libre para evitar así todas esas conductas disruptivas y problemáticas con las que los jóvenes afectados ocupan su tiempo de ocio. Para ello se les facilitarán recursos y actividades de ocio alternativo que no promuevan el consumo de estupefacientes o situaciones de precariedad.

Pese a las actuaciones y los esfuerzos que, en mayor o menor medida, realizan las Administraciones Locales y la Administración Autonómica, siguen existiendo en los entornos urbanos situaciones de especial vulnerabilidad concentrados en determinadas zonas, donde son cotidianos los altos índices de absentismo, fracaso escolar, abandono escolar temprano, desempleo, precariedad laboral, escasez de incentivos culturales, falta de participación, déficit de inclusión e incluso pobreza.

En base a todo ello, se plantea el diseño de un Programa de intervención socioeducativa a través del ocio y la actividad física, cuya finalidad es favorecer la integración social, formativa y laboral de jóvenes en situación y/o riesgo de exclusión mediante el desarrollo de un proyecto físico-deportivo.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivos Generales**

- Diseñar una propuesta de intervención para favorecer la integración social y laboral a través del deporte en los jóvenes en riesgo de exclusión.
- Describir una aplicación práctica concreta de la propuesta en el barrio de Pajarillos (Valladolid)

### **3.2 Objetivos Específicos**

- Comprobar la viabilidad del deporte y el ocio saludable como medio para fomentar la integración social.
- Evaluar los comportamientos y relaciones personales de los participantes durante todo el proceso.
- Impulsar las relaciones sociales y el sentimiento de pertenencia a un grupo heterogéneo como herramienta de desarrollo personal.
- Fundamentar la importancia y necesidad de la intervención socioeducativa y los beneficios de un ocio y tiempo libre alternativo y saludable.

## **4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **4.1 Pobreza y exclusión social**

La declaración por parte de la Unión Europea del 2010 como “Año Europeo de la Lucha contra la pobreza y la exclusión social” sirvió para consolidar el término “exclusión social” como referente para la implantación de políticas sociales, complementando al concepto de “pobreza”. Estos cambios se deben a que se explica más claramente la realidad de los nuevos ámbitos vitales en los que se ven afectados los grupos vulnerables (Pedreño, 2010).

Mari-Klose (2015) entiende la pobreza como uno de los factores principales en el proceso de exclusión social ya que favorece la vulnerabilidad social en las personas afectadas y, por lo tanto, fomenta los procesos en los que la inclusión social se aborde desde el punto de vista socioeconómico de los más perjudicados.

No es fácil definir la pobreza de forma concreta, de la misma manera que es difícil de medir objetivamente. Sin embargo, Pedreño (2010) habla de la diferencia entre “pobreza absoluta”, la cual hace referencia a la ausencia de unos recursos mínimos para cubrir necesidades básicas en términos de subsistencia; y “pobreza relativa” que depende de la sociedad concreta a partir de la cual se establezcan los estándares para su comparación. A partir de este enfoque, la pobreza absoluta queda relegada al análisis de países en fases

de desarrollo donde la supervivencia es un problema real. Mientras que, la pobreza relativa, implica una situación de privación de los recursos disponibles para participar en las actividades o costumbres normales en una sociedad concreta.

Por otro lado, se define la exclusión social como un proceso de carácter estructural que afecta a grupos sociales de forma multidimensional en aspectos laborales, económicos, sociales y culturales (Pedreño, 2010). En consecuencia, es el resultado de un proceso de injusticias sociales ocasionadas por una determinada estructura social, por lo que no se puede explicar en función de una única causa, al contrario, se trata de un cúmulo de circunstancias interrelacionadas entre sí como la ausencia total de vínculos con el entorno social. En términos generales, el individuo no se siente ni forma parte de la sociedad en la que vive.

En la actualidad se ha demostrado que el crecimiento económico no implica la reducción de la pobreza ni la exclusión social. De la misma manera, para explicar procesos tan complejos es necesaria la consideración de ambos términos en armonía. Sin embargo, no se puede justificar la exclusión social con el estatus económico, ya que también hay que tener en cuenta los principales elementos de socialización, entre ellos la educación o la familia. Pérez-Samaniego (2012) afirma que “el concepto de inclusión social se encuentra muy estrechamente relacionado con la calidad de vida en la medida en que se considera que existe una relación inversa entre el concepto de calidad de vida y el riesgo de exclusión social”. Con esto se pretende visibilizar la situación de riesgo de marginación social que sufren aquellas personas cuya calidad de vida no se encuentra dentro de los estándares adecuados a la sociedad en la que vive, como ocurre en ocasiones con los inmigrantes, los cuales se enfrentan a una situación de búsqueda constante de oportunidades para mejorar la precariedad en su calidad de vida.

En 2010, el Consejo Europeo aprobó la Estrategia 2020 con el objetivo de reducir el número de personas que se encontraban en esta situación de precariedad. De tal manera que, en el conjunto de la Unión Europea (UE) se situara en 96 millones en 2020, reduciendo así en 20 millones su nivel de 2009. Para España, el objetivo se fijó en una reducción de 1,4 millones, de manera que se estableciera en 9,9 millones en 2020.

Para poder determinar la población en riesgo de pobreza o exclusión social, el Consejo Europeo estableció tres criterios. Según estos criterios, la población en riesgo de sufrir

desigualdades económicas y sociales, serían aquellas que pertenecieran a hogares que reúnan al menos una de estas condiciones:

- Condición 1: disponer de unos ingresos per cápita, en escala equivalente y después de transferencias, inferiores al 60% de la renta mediana del país.
- Condición 2: tener trabajando por debajo del 20% de sus horas potenciales al conjunto de los miembros activos del hogar menores de 59 años.
- Condición 3: cumplir al menos cuatro de las siguientes condiciones de carencia material: no poder hacer frente a los gastos de hipoteca, alquiler o suministros; no poder mantener la casa caliente; no poder hacer frente a gastos inesperados; no poder comer carne o proteínas regularmente; no poder ir de vacaciones; no poder comprar un televisor; no poder comprar una lavadora; no poder comprar un coche; no poder comprar un teléfono.

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) es, desde 2009, la fuente estadística de referencia para medir la población en riesgo de pobreza en Europa. Permite cuantificar de una forma homogénea el número de hogares que cumplen cada una de las tres condiciones. En particular, la encuesta incluye preguntas referidas al nivel de ingresos del hogar, a la situación laboral del conjunto de sus miembros y a su capacidad para afrontar una serie de gastos, abordando así las condiciones planteadas anteriormente. En el caso concreto de España, los ingresos del hogar en la ECV son un cálculo combinado entre la información proporcionada por el informante y los registros administrativos de la Agencia Tributaria.

La *European Anti-Poverty Network* (EAPN) es una organización horizontal, plural e independiente, formada por Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la pobreza y la exclusión social en los países miembros de la Unión Europea. Al grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social (ERPE) se les denomina AROPE (*at risk of poverty and/or exclusion*) según sus siglas en inglés. En España, realiza un informe anual sobre el estado de la pobreza en el territorio nacional. A continuación, se muestra un gráfico que representa la evolución AROPE en España 2004-2021:

Figura 1.

*Evolución AROPE en España 2004-2021*



*Fuente:* EAPN (2021)

El gráfico anterior muestra la evolución de la población AROPE en los últimos 17 años en España. A partir del año 2008, a pesar del cambio de metodología que tiende a reducir las cifras, se aprecia un incremento acelerado que llega a su máximo histórico en el año 2014 (29,20%). Tras esto, parecía consolidarse la tendencia descendente hasta que en 2020 se rompió en gran parte debido a la pandemia mundial de la covid-19. En la actualidad, 12,5 millones de personas, es decir, el 26,40% de la población española, se encuentran en riesgo de pobreza y/o exclusión social (EAPN España, 2021).

Si se observan los efectos de la crisis socioeconómica sobre la población joven, se aprecia como uno de los datos más significativos son los que refleja la caída de la emancipación juvenil, factor básico para el desarrollo de la autonomía y la inclusión social. Los jóvenes que nacen en hogares que se encuentran dentro de los posibles afectados, crecen en un entorno social caracterizado por la violencia y la pobreza, lo que ejerce sobre estos jóvenes tan vulnerables una presión social que en ocasiones desemboca en comportamientos antisociales de los propios jóvenes. El punto de partida de la juventud que está sufriendo la crisis actual es más precario que el de las generaciones de las crisis anteriores. Según el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España (2021), casi 1 de cada 10 jóvenes vive en un hogar con «carencia material severa», lo cual coloca a la juventud en una situación crítica que las políticas sociales deben tener muy en cuenta.

El elevado paro juvenil prolongado en el tiempo y la situación sociolaboral precaria que sufren, contribuyen a la reducción de habilidades sociales y autonomía de los jóvenes, viéndose reflejado en la baja tasa de emancipación juvenil mencionada anteriormente. En los últimos 5 años, la tasa de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población joven en España ha disminuido. En 2020 se situó en el 30,3 %, ocho puntos por debajo del máximo del 38,2 % que se alcanzó en 2015. Sin embargo, un dato fundamental para comprender la repercusión de la pandemia es que en 2020 las cifras aún no reflejaban la recesión económica por la que pasaba el país. A pesar de esto, se podía observar que el único tipo de hogar en el que aumentó la tasa AROPE fue el formado por hogares jóvenes con descendientes a cargo, cuya renta monetaria era muy inferior a la del resto de hogares.

Tabla 1.

*Tasa de pobreza o exclusión social según situación laboral 2021*

	16-29 años					30-34 años
	Total	16-24 años	25-29 años	Hombres	Mujeres	Total
<b>Tasa de pobreza o exclusión social (2020)<sup>(17)</sup></b>						
Total población	30,3 %	33,0 %	25,5 %	31,2 %	29,3 %	25,1 %
Población ocupada	15,6 %	21,8 %	12,6 %	17,2 %	14,0 %	13,6 %
Población en paro	51,1 %	55,2 %	45,8 %	48,1 %	55,4 %	50,5 %
Población inactiva	33,0 %	30,5 %	52,0 %	34,0 %	32,0 %	57,9 %
<b>Capacidad adquisitiva (euros netos anuales)</b>						
Hogares sin personas ocupadas	90.622	29.790	60.832	47.125	43.497	121.195
Variación interanual	-34,03 %	-11,72 %	-41,29 %	-26,68 %	-40,49 %	-6,50 %
%/total hogares de su misma edad	15,4 %	33,1 %	12,2 %	15,3 %	15,5 %	12,0 %
Salario persona joven	12.536,66	9.346,57	13.972,54	12.411,63	12.659,34	16.569,37
Variación interanual	-1,09 %					
Ingresos hogar joven	24.347,92	22.927,00	24.618,43	23.749,22	25.316,59	26.268,01
Variación interanual	-2,42 %					

Fuente: EAPN (2021)

En lo referente a la población joven que se encontraba dentro del mundo laboral, el riesgo de encontrarse en situación de pobreza y/o exclusión social disminuyó hasta situarse en el 15,6 %, siendo esta vez más destacada entre hombres jóvenes (17,2 %) que entre las mujeres de su misma edad (14,0 %). El salario medio percibido por una persona menor de 30 años en España se cifraba en 12.536,66 euros netos anuales, con una disminución interanual del 1,09 %. Sin embargo, el 61,6 % del total de personas jóvenes no tenía salario y en un 15,4 % de los hogares jóvenes ninguna de sus integrantes tenía trabajo.

## 4.2 Adolescencia

La adolescencia es una etapa en la que tienen lugar grandes cambios a nivel biológico, pero también en el ámbito social. Lo que implica cambios visibles relacionados con el desarrollo físico, así como cambios imperceptibles a simple vista como el autoconcepto, la autoeficiencia o los propios sentimientos. Algunos autores (Melendro et al., 2014) la definen como un periodo de mayor sensibilidad hacia el entorno. A partir de esto, se puede deducir la adolescencia como una etapa clave para promover las competencias sociales, que favorezcan la inserción, pero que también ayude a los jóvenes a sobrellevar el proceso evolutivo por el que pasan.

En muchos casos, la infancia de los jóvenes es el origen de la situación de riesgo de exclusión. La mayoría carecen de figuras claras de autoridad y se les han impuesto límites muy difusos, o por el contrario la figura es demasiado autoritaria y ejerce una presión muy fuerte de manera dictatorial. En líneas generales, presentan fracaso y abandono escolar debido a carencias educativas básicas como hábito de estudio, asistencia diaria al centro escolar o aquello que implique esfuerzo o sacrificio. Otro factor a tener en cuenta es la ausencia de expectativas de futuro, que se traducen en comportamientos asociales y malas relaciones entre iguales. Es en este momento donde pueden aparecer las situaciones de bullying, tanto ejerciendo el papel de acosador como sufriendolo, ya que es habitual la presencia de ambos casos en el colectivo de jóvenes en riesgo de exclusión social.

Cabe destacar que nos encontramos ante un proceso individual, lo que significa que es diferente en cada caso, ya sea por motivos personales, familiares, económicos o la coyuntura por la que esté pasando en el momento. Esto se complica más aún porque es un proceso dinámico con cambios constantes, donde cada acción puede tener una gran repercusión en la psicología tan vulnerable de un adolescente. La creación del autoconcepto, la autonomía emocional, unos valores comprometidos con la sociedad y la independencia económica, son fundamentales para alcanzar la madurez psicológica (Moreno 2007).

Para Gaete (2015), cuando a esta etapa tan conflictiva emocionalmente se le suma una serie de condicionantes económicos y sociales, los jóvenes aumentan las posibilidades de encontrarse en una situación de riesgo de exclusión social en la que será necesaria la intervención de un educador social para conseguir volver o iniciar una vida normalizada

con respecto a la sociedad. Estos jóvenes, en ocasiones, pertenecen a familias desestructuradas en las que los propios menores no pueden desarrollar con normalidad sus habilidades sociales. En otros casos, son de origen extranjero o pertenecen a alguna minoría étnica, por lo que se presenta también el problema con el idioma o el choque cultural al que se enfrentan.

Cuando se observa detenidamente a estos jóvenes, se aprecia que pasan gran cantidad de su tiempo libre en el espacio público, cerca de sus viviendas como por ejemplo los parques o plazas, es decir, en entornos que son familiares y cómodos para ellos. La calle es frecuentemente utilizada como espacio de juego, pero también de conductas antisociales y ocio no saludable. Es en esta etapa donde aparecen la mayoría de los hábitos lúdicos nocivos, entre ellos la alta probabilidad de caer en adicciones. Esto se debe en gran parte a la carencia de límites y normas, lo que provoca baja tolerancia a la frustración, baja autoestima y en muchos casos, si se suma el consumo de estupefacientes, actos delictivos.

En el estudio realizado por Casas et al., (2005) se divide la adolescencia en tres subetapas para un análisis más exhaustivo: adolescencia temprana (desde los 11 hasta los 13 años), adolescencia media (desde los 14 hasta los 17 años) y adolescencia tardía o juventud (desde los 18 hasta los 21 años). En estos entornos de exclusión social se hace evidente la precocidad del desarrollo madurativo por lo que, al ser un proceso tan largo y con cambios tan marcados, aparecen carencias que no permiten un desarrollo completo. Como consecuencia, parece que entre los jóvenes existe una incoherencia entre su desarrollo biológico y social, al que se añade una dependencia económica y emocional prolongada.

Revisando las investigaciones realizadas por otros autores (Marqués et al., 2013), afirman que se deben buscar métodos de enseñanza donde se trabajen competencias de vida para fomentar la participación y la acción sociocomunitaria. Son precisamente esos principios los que promueven el deporte y sobre todo los deportes de equipo, donde la participación y la cooperación son cruciales para alcanzar un objetivo común. Autores como Bandeira et al., (1996) y Smith (2002) ya propusieron proyectos e iniciativas basadas en el deporte para la inclusión debido a que los resultados obtenidos en este tipo de jóvenes eran positivos.

La evidencia histórica sugiere que, antes de que los deportes evolucionaran hacia una forma profesional y más tarde comercial, se originaron en espacios próximos a donde la gente habitaba, es decir, en esa calle donde tanto tiempo pasan los jóvenes, convirtiéndose

en aspectos importantes de su vida cultural. En palabras de Foucan (2008), los deportes callejeros son una filosofía de vida, preocupada por la búsqueda de la realización personal y social. Esto convierte al deporte en un foco de actuación donde llegar a realizar una intervención socioeducativa eficaz.

### **4.3 Intervención socioeducativa e inserción sociolaboral a través del deporte**

Una vez establecidas la adolescencia y juventud como una etapa emocional conflictiva y la situación concreta de esta población en riesgo de exclusión social, es necesario situar la propuesta en el marco de la intervención socioeducativa. La intervención socioeducativa es una acción profesional llevada a cabo por educadores sociales, con el objetivo de generar escenarios que ayuden a las personas, grupos o comunidades participantes en riesgo de exclusión social a empoderarse (Úcar, 2018).

Tradicionalmente se plantea la definición de intervención socioeducativa en base a una doble versión, como la “dinamización o activación” de todo aquello relacionado con la educación sin importar el ámbito cultural y/o social, y como la compensación de las desigualdades así como la prevención y reconstrucción social y educativa de las dificultades detectadas. Dicha intervención está además ubicada en un marco contextual y territorial determinado. Esta acción, está situada en el marco organizativo o institucional específico de la organización en la que trabajan los educadores sociales, sin importar si se dirige a una persona, un grupo o una comunidad.

Melendro et al. (2013) presentan la aproximación más completa y universal de la dimensión educativa, manteniéndola en una acción social concreta capaz de responder al conjunto de necesidades sociales individuales y colectivas, restableciendo y ampliando sus posibilidades educativas en su día a día. Dado que las condiciones y circunstancias son variables y nunca permanecen constantes, es mejor hablar de estrategias de actuación (con un enfoque ecosocial y procesual) en lugar de programas rígidos. Ya propongamos intervenciones individuales (competencias, habilidades profesionales y “senda de resiliencia”) o intervenciones grupales (talleres cooperativos) habrá que darle un enfoque “ecosocial”, que permitirá la influencia directa en la vida diaria y la participación activa de las familias, así como la eliminación de “etiquetajes”.

La intervención socioeducativa planteada tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los participantes, proporcionando las herramientas necesarias para crear una influencia positiva en el paso de la adolescencia a la vida adulta, que permita elaborar un proyecto de vida mejorado y que sea capaz de eliminar o reducir las dificultades que puedan surgir en esa transición. En consecuencia, esa construcción de un “Proyecto de Vida” es la forma de evitar el riesgo de exclusión. La posibilidad de salir de esa situación va a depender de sus habilidades, su red de contactos, sus experiencias personales y las probabilidades de conseguir sus objetivos en base al plan elaborado. La resiliencia les permitirá tomar conciencia de los cambios que conlleva la adolescencia y su situación de desventaja social y les motivará a crear “estrategias de supervivencia”. (Delgado et al., 2020).

Esta influencia positiva es de vital importancia en el caso del grupo de jóvenes en riesgo de exclusión social que estamos tratando, ya que hablamos de actividades que les resultan atractivas y tienen un alto grado de aceptación, lo que da como resultado una participación elevada. Esto nos permite afirmar que el deporte en sí mismo origina un estado de bienestar físico y mental que facilita en gran medida el trabajo del Educador Social en un entorno que la autoridad y la intervención se observan como amenazas y son difícilmente aceptadas.

La actividad física y el deporte deben ser por tanto vistos como un instrumento educativo y no solo como un hábito saludable que proporciona bienestar físico, debiéndose reconocer la influencia que ejerce sobre colectivos como el que nos ocupa. Un ejemplo de los efectos beneficiosos del deporte es la reducción del grado de frustración o de actitudes violentas, muy habituales en estos grupos, mediante la práctica de yoga o el juego colectivo. Así, podemos asegurar que deporte y actividad física incrementan las capacidades que ayudan al desarrollo de habilidades sociales, originando por sí mismas una sensación de bienestar. Igualmente se puede afirmar que ayudan a reducir algunas conductas perjudiciales para un desarrollo personal adecuado.

De este modo, la práctica deportiva es beneficiosa de igual manera para el conjunto general de la población y para el individuo. En el caso del grupo, favorece el trabajo comunitario y la creación de redes sociales y de apoyo. Mediante estas redes el grupo puede socializar, conociendo gente, realizando intercambios y desarrollando alianzas que ayuden a satisfacer las necesidades. Por su parte, el individuo se beneficia de una mejora de su salud física y mental y de nuevos recursos y habilidades personales. De igual forma se favorece la reflexión y la resolución de conflictos a la vez que puede ser útil para el

desarrollo de aptitudes, competencias y estrategias que sirvan para hacer frente a situaciones inesperadas. La baja autoestima se puede combatir con el desarrollo del autoconcepto que lleva al autoconocimiento y la autonomía personal, a la vez que permite aprender de los errores y favorece la participación y la integración social. También resulta útil para aceptar las diferencias y entender la necesidad de negociación.

Es importante poner en relieve la capacidad del deporte como gestor emocional. Aunque es una característica atribuida recientemente, se ha probado la vinculación de la práctica deportiva con la gestión e inteligencia emocionales, es decir, la habilidad para controlar las emociones. Para Goleman los componentes de la inteligencia emocional son el autocontrol emocional, el autoconocimiento emocional, las habilidades sociales y la automotivación, y estos componentes están presentes en muchas formas de deporte con lo que queda demostrada su relación. La edad afecta de forma directa y positiva a la inteligencia emocional y son los deportistas que practican deportes colectivos los que mejor saben gestionar sus emociones. (Sánchez et al., 2018). La práctica continuada de deporte propicia la adquisición y el mantenimiento en el tiempo de valores y capacidades personales y la socialización además de aumentar la resiliencia que será útil para hacer frente a las adversidades.

Durante la práctica del deporte, según Gómez et al., (2009), se deben tener en cuenta seis factores:

- Dimensión normativa: es necesario que el menor conozca y respete la norma social. La no consecución de este aspecto puede acarrear la aparición de dificultades en el control de sus emociones y su actitud en la práctica deportiva.
- Dimensión relacional e identitaria: los menores alcanzan el éxito en las relaciones sociales en el contexto deportivo en el que actúan mediante la adaptación al ambiente en el que conviven y habitan. Según Gómez et al., (2009) la formación de la identidad colectiva de un grupo de trabajo o de un equipo se incrementa la cohesión social y el sentimiento de pertenencia al mismo.
- Dimensión competencial y capacitadora: Según el Real Decreto 302/2015, del 18 de diciembre de 2015 “se debe asegurar el desarrollo de las competencias clave que el alumno necesita para dar respuesta a un entorno que exige niveles de aptitud cada vez más altos en un mundo cada vez más cambiante, diverso y globalizado.”

- Dimensión cognitiva: cuando se trata de elaborar la planificación de una intervención educativa mediante la práctica deportiva habrá que valorar los distintos niveles de madurez y las diferentes habilidades de cada uno de los jóvenes participantes. Desde el punto de vista cognitivo, el objetivo es conseguir la capacidad de autonomía en el momento de hacer frente a conflictos y la formación de una atmósfera constructiva en situaciones de baja cohesión social.
- Dimensión emotiva: “la expresión emocional facilita la interacción y comunicación en el grupo y permite, a la vez, poner de manifiesto el estado de ánimo producido por las impresiones de nuestros sentidos, ideas o recuerdos.”
- Dimensión moral: el desarrollo de habilidades morales lleva a la formación de jóvenes que sepan aplicar un conjunto de principios y valores tales como respeto, tolerancia, empatía, etc

Para finalizar, con el propósito de crear nuevas formas que sirvan para favorecer los procesos de inserción sociolaboral de jóvenes desfavorecidos, los países desarrollados han ido añadiendo de manera progresiva a lo largo de los últimos diez años el deporte en sus políticas sociales. Un ejemplo del incremento del peso del deporte en las políticas sociales es la mayor atención que se le está prestando tanto a nivel nacional como de la Unión Europea. Si bien en España no son comunes las acciones dirigidas a este colectivo mediante la práctica deportiva, se han empezado a realizar algunas intervenciones a través de la actividad física en los grupos marginales.

En todos los casos, la práctica deportiva presenta una visión novedosa que se complementa bien con el uso de otras herramientas clásicas utilizadas por los profesionales de lo social multiplicando su eficacia. (Balibrea et al., 2002).

#### **4.4 Empleabilidad y deporte en los jóvenes**

Para facilitar la entrada de los jóvenes al mundo laboral es necesario que el paso del centro educativo al mercado laboral sea sencillo y presente las herramientas adecuadas para ayudar a quienes acceden por primera vez. Una de las principales barreras que encuentran en la consecución de ese primer trabajo es la falta de experiencia, siendo un factor condicionante en un gran número de casos. Por este motivo, es importante señalar los paquetes de medidas que, en el conjunto de las políticas activas de empleo, se centran en proporcionar dicha experiencia práctica y facilitar la entrada en el mercado laboral.

Las herramientas que permiten a los jóvenes este paso al mundo profesional se enmarcan en el “aprendizaje basado en el trabajo” según denominación de la Comisión Europea. Este aprendizaje tiene como objetivo tanto la obtención de conocimientos técnicos como la entrada de los jóvenes en el mercado laboral y el desarrollo de hábitos laborales. De igual manera pretende dotar a los jóvenes de las competencias necesarias para el desempeño de las actividades comunes y específicas de las empresas y la creación de grupos de referencia y redes de conexión con el mercado laboral. Es un aprendizaje que incluye instrumentos de formación-empleo como son la FP dual, los contratos de aprendizaje o en prácticas y las becas (Sánchez, A. & Rebollo, S., 2000)

La FP dual alterna la formación académica en un centro educativo con la formación práctica en la empresa u organismo equiparado con la actividad productiva y retribuida en el marco de un contrato de formación. Así se consiguen unos conocimientos teórico-prácticos para el acceso a un puesto de trabajo y una adaptación máxima a lo que piden las empresas a los candidatos en sus ofertas de empleo. En este sistema de formación, el alumnado adquiere los conocimientos teóricos gracias a los profesores de los centros educativos y a los instructores en las empresas, alternando las horas de formación entre el centro de trabajo y el centro de formación lo que les proporciona las habilidades, competencias y aptitudes básicas para su desarrollo en la vida laboral.

Este sistema posibilita una mayor adaptación al mercado profesional, ya que favorece la conexión entre los objetivos empresariales y formativos. Por ello, tanto a nivel nacional como internacional se han puesto en valor los programas educativos que aúnan formación y empleo y, en el caso de la FP Dual, su importancia a la hora de facilitar el empleo de los más jóvenes, ayudando en el paso del aula al puesto de trabajo y contribuyendo con otras políticas en la creación de empleo. Todo ello convierte a este tipo de formación en una herramienta clave en la reducción del desempleo juvenil.

En este entorno socio-político, la FP Dual fue introducida en España por el Real Decreto 1528/2012, en el que se establecen dos líneas distintas de actuación: por un lado, incorporándola al sistema educativo formal y por otro, configurándola como instrumento principal en la adquisición de las competencias en el puesto de trabajo asociada a la acción formativa gracias a la implementación de un contrato de formación en el marco de las políticas activas de empleo.

El instrumento clave para proporcionar formación teórica y práctica a los trabajadores sin cualificación profesional reconocida es el contrato de formación que, mediante una combinación entre actividad formativa dentro del sistema educativo formal y actividad laboral retribuida, se convierte en pilar fundamental en la inserción laboral de la población juvenil. Mediante esta herramienta, jóvenes entre 16 y 25 años pueden obtener una cualificación reconocida mediante un certificado de profesionalidad o un título de formación profesional.

Debido al aumento del desempleo juvenil producido por la crisis, se modificaron temporalmente algunas características y requisitos referentes a los criterios de acceso, como la ampliación del límite máximo de edad a 30 años hasta que la tasa de desempleo no fuese inferior al 15% (modificación eliminada en diciembre de 2018), el acceso a personas ya tituladas o la exención de certificación de la formación hasta el fin de 2015.

Aún así, el contrato no ha surtido el efecto esperado y en lugar de ser un factor clave en la inserción laboral juvenil tiene un papel secundario en el acceso al mercado laboral, habida cuenta la cantidad de población que podría beneficiarse del mismo.

Dentro de los programas de formación-empleo podemos encontrar los proyectos de las escuelas taller y las casas de oficios. Estos programas, de carácter temporal, combinan el aprendizaje y la cualificación y van del trabajo en actividades relacionadas con la recuperación o promoción del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural en el caso de las escuelas taller, al mantenimiento y cuidado de entornos urbanos, rurales o del medio ambiente y la mejora de las condiciones de vida de pueblos y ciudades en el caso de las casas de oficios. De igual manera llevan a cabo otras actividades consideradas de utilidad pública o social que posibiliten el acceso al mercado laboral con un contrato de formación mediante la profesionalización y adquisición de experiencia de los participantes. Estos proyectos están dirigidos a jóvenes con disponibilidad laboral de menos de 25 años y que siendo desempleados no ocupados estén registrados en los servicios públicos de empleo.

En estos programas se plantean dos etapas: una únicamente formativa y otra combinada con la práctica profesional. Uno de los puntos claves en su funcionamiento es el bajo número de alumnos por formador que facilita un aprendizaje dinámico, aunque eso signifique que el número de beneficiarios a los que se puede atender en el programa se vea limitado. Puesto que muchas de estas actividades van dirigidas al cuidado y mantenimiento del entorno y el medio ambiente, así como del patrimonio histórico, cultural y

natural, sería recomendable ampliar estos programas para que llegasen a más persona, ya que casan con la filosofía de fomentar la creación de empleo en el marco del desarrollo sostenible y deberían priorizarse aquellos proyectos relacionados con sectores y actividades donde se ha constatado la existencia de necesidades no cubiertas, ya sea en relación con el medio ambiente, con los servicios a la comunidad o con las nuevas tecnologías.

En otro orden de ideas, a lo largo del proceso formativo, los alumnos estarán asesorados y se les proporcionará orientación, información profesional y formación empresarial. Además, recibirán ayuda en la búsqueda activa de empleo o, si fuese el caso, para el autoempleo cuando el proyecto haya terminado.

Aunque el número de participantes que terminan la acción formativa es elevado, su número se ha visto reducido de manera significativa desde 2015. Aun así, no debemos dejar de remarcar el potencial que presentan estos programas en la ayuda al acceso al empleo de jóvenes menores de 25 años, mayoritariamente hombres (más de 2/3), que consiguen una experiencia laboral básica para la realización de trabajos específicos, y que contribuyen a la vuelta al sistema educativo de quienes lo dejaron antes de tiempo.

De manera general, podemos afirmar que el número de jóvenes participantes en la FP Dual es significativo, aunque se ha visto reducido últimamente, de más de la mitad a un tercio en 2018. De los datos se desprende que en escuelas taller dos tercios de los participantes tienen menos de 20 años, en los talleres de empleo los menores de 29 años representan un porcentaje ligeramente superior al 10% y en otros programas de formación y empleo el grupo de 16 a 29 años conforman más del 40% de la totalidad. En cualquier caso, el hecho de que jóvenes con baja cualificación participen en estos programas dirigidos a colectivos con problemas para su entrada en el mercado laboral, así como los resultados obtenidos, justifica el esfuerzo realizado para garantizar su continuidad y desarrollo.

Otro de los focos de las políticas activas de empleo es el fomento del autoempleo y el emprendimiento en los jóvenes que ha ganado en importancia en los últimos tiempos debido al alto nivel de paro juvenil. Si bien este tipo de política cobra relevancia en circunstancias económicas adversas para el empleo, no debe ser considerado accesorio y es necesario que presente independencia y entidad propias a nivel general.

Los jóvenes son generalmente más abiertos a las oportunidades y tendencias económicas más novedosas y se muestran más activos y más dispuestos a innovar en sectores emergentes. Asimismo, son más proclives a la contratación de empleados jóvenes, por lo que la acción emprendedora es una elección válida para este colectivo.

Ahí radica el interés en el impulso para el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales entre los jóvenes, aunque dentro de un procedimiento más global en el que se integren otras estrategias como la reducción de la burocracia, el respaldo económico o la creación de redes de colaboración, que resultan imprescindibles cuando se trata de jóvenes. Se pueden distinguir tres categorías en las actuaciones específicas de ayuda al emprendimiento juvenil. En primer lugar, la implementación a lo largo de todas las fases del proceso educativo de acciones encaminadas a crear una “nueva cultura emprendedora” que facilite el paso de la formación académica al mundo laboral. El segundo grupo es la adopción de medidas dirigidas a facilitar la globalización de las empresas creadas por jóvenes emprendedores. Por último, aunque no menos importante, la creación de medidas financieras que faciliten la accesibilidad del emprendedor a los recursos económicos necesarios.

En cuanto a las políticas activas de empleo, las intervenciones van destinadas a suprimir algunas de las trabas que impiden el acceso al trabajo por cuenta propia, y que consisten principalmente en la orientación y asesoramiento necesarios a la hora de encarar la iniciativa empresarial, dando prioridad a ciertos sectores de futuro o nuevas cuencas de empleo, y al desarrollo de acciones formativas específicas que consigan aumentar las posibilidades del proyecto y garantizar su continuidad en el tiempo. En realidad, la decisión de emprender aparece inequívocamente unida al nivel educativo personal y su percepción de la aceptación de los riesgos que conlleva emprender en el mundo empresarial. Tal y como se desprende de las estadísticas, el índice de actividad emprendedora en la población de 18 a 24 años en el territorio español, 3,3%, es menor que el general, 6,4%, si bien cabe destacar que en la franja de 25 a 34 años dicho índice sube al 7,5%.

De igual manera, la formación es un factor primordial a la hora de impulsar el autoempleo limitando las probabilidades de éxito del proyecto y su consolidación a medio y largo plazo. Por ese motivo no se deben desatender la provisión de las competencias que se necesitan para comenzar y llevar a cabo este tipo de proyectos suministrando formación específica de tipo administrativo y de gerencia dentro de las políticas activas de empleo.

Tabla 2. Alumnado participante que finaliza acciones de formación en alternancia con el empleo 2014-2018.

Años	Edad	Participantes				Alumnos que finalizan			
		Total	Escuelas taller	Talleres de empleo	Formación y empleo	Total	Escuelas taller	Talleres de empleo	Formación y empleo
2014	Total	14.628	2.847	6.078	5.703	7.874	1.377	4.082	2.415
	De 16 a 29 años	8.130	2.847	1.075	4.208	3.838	1.377	765	1.696
	% sobre total	55,6	100,0	17,7	73,8	48,7	100,0	18,7	70,2
2015	Total	21.902	3.813	6.887	10.162	12.446	2.198	5.307	4.400
	De 16 a 29 años	9.914	2.343	880	5.669	4.876	990	608	2.755
	% sobre total	45,3	61,4	12,8	55,8	39,2	45,0	11,5	62,6
2016	Total	20.703	3.011	8.203	9.489	11.546	1.452	5.445	4.649
	De 16 a 29 años	7.960	2.615	1.060	4.285	3.935	1.128	698	2.109
	% sobre total	38,4	86,8	12,9	45,2	34,1	77,7	12,8	45,4
2017	Total	16.775	1.940	5.529	7.996	9.650	721	3.653	4.223
	De 16 a 29 años	6.177	1.940	767	3.470	2.957	721	497	1.739
	% sobre total	36,8	100,0	13,9	43,4	30,6	100,0	13,6	41,2
2018	Total	17.173	1.875	6.288	7.945	9.015	833	3.670	3.944
	De 16 a 29 años	5.925	1.733	754	3.438	2.972	762	463	1.747
	% sobre total	34,5	92,4	12,0	43,3	33,0	91,5	12,6	44,3

Fuente: EAPN (2021)

A continuación, vamos a realizar una clasificación y descripción de las características de los ámbitos de actuación y mercados laborales que presenta actualmente el panorama profesional de la actividad física y deportiva. Más concretamente, nos centraremos en cuatro grandes áreas: enseñanza-investigación deportiva, gestión-recreación deportiva, entrenamiento deportivo y actividad física para la salud.

### A. Enseñanza-investigación

El índice de natalidad en España ha bajado hasta índices que nos han colocado a la cola mundial y esto, sin duda, ha afectado el campo de la enseñanza-investigación. Así, todo hace indicar que habrá pocos clientes, lo que dará lugar a pocos puestos de trabajo. En otro orden de cosas, la LOGSE, que establece el baremo de niveles y horas en la enseñanza de la Educación Física, lleva años reduciéndolo. Por el contrario, se ha ampliado el ejercicio profesional docente de los maestros especialistas en Educación Física.

### B. Gestión deportiva

En el ámbito de la gestión deportiva se debe diferenciar entre gestión pública y privada. En el caso de la gestión pública hay una gran cantidad de servicios públicos deportivos estables. Son varios los factores que han posibilitado este hecho. En primer lugar, la convicción por parte de las administraciones públicas de la importancia de la práctica físico

deportiva en el marco de una vida saludable y como una opción lúdica apropiada para los ciudadanos. En segundo lugar, diremos que hay una clara utilización electoral del deporte por parte de la clase política, así como la necesidad de la presencia de técnicos deportivos que gestionen y desarrollen las actividades deportivas. Es igualmente destacable la construcción de numerosas instalaciones deportivas en el nuevo concepto de ciudades saludables. Ello ha posibilitado la universalización de la práctica deportiva por parte de los ciudadanos que disponen de una oferta deportiva amplia y variada para una gran cantidad de público dado que las diferencias en la forma física o en la forma de planteamiento de la práctica deportiva dan lugar a diferentes demandas.

### **C. Entrenamiento deportivo**

Partiendo de la base de la generalización de las actividades deportivas en nuestra sociedad que ha derivado en la creación de una infraestructura deportiva sólida y amplia, podemos esperar que cobre importancia la búsqueda del rendimiento deportivo entendida como un objetivo a lograr. Si tomamos como punto de referencia el club, puesto que es la manera de organizarse de estas actividades, veremos que su número ha aumentado de manera exponencial en los últimos años, lo que nos permite pensar que puede haber una salida laboral importante para los técnicos deportivos. La fuente legal más importante para las entidades deportivas de Castilla y León está constituida por la Ley 3/2019, de 25 de febrero, de la Actividad Físico-Deportiva de Castilla y León recientemente reformada y que responde a la necesidad de regular y actualizar las profesiones de entrenador y monitor deportivo de la Comunidad ante la falta de profesionales en el ámbito del deporte y de la actividad física.

Si bien es cierto que algunas entidades o clubes deportivos ponen reparos a contratar técnicos deportivos sin una trayectoria previa reconocida, dando prioridad al currículum deportivo previo en detrimento de una formación de calidad. A pesar de la presencia de una red asociativa de importancia, no se consigue un estatus socio-económico aceptable si no es en el deporte de alto rendimiento. No debemos olvidar la regulación de las titulaciones de técnicos deportivos y el reconocimiento como enseñanzas de régimen especial equivalentes a Formación Profesional de Grado Medio y Superior

## **D. Ámbito de la actividad física para la salud**

Este campo profesional surge de la tendencia, cada vez más numerosa, por parte de la población en general de adquirir hábitos de vida saludable desterrando el sedentarismo, al que se considera origen de patologías tales como la obesidad o la diabetes. Asimismo, aparece como la solución a los problemas de tensión y estrés resultado de las situaciones socio-laborales de la vida actual, sin olvidar otras situaciones socio-sanitarias para las que la práctica deportiva es considerada beneficiosa como la asistencia a los mayores o a colectivos de discapacitados, etc.

## **5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

El programa se trata de una propuesta de intervención socioeducativa que busca, en primer lugar, la inclusión social de los colectivos diana a través del deporte, así como dotar de las herramientas necesarias para fomentar un ocio saludable y un comportamiento más comunitario, intentando cambiar las tendencias pesimistas por una visión más positiva del futuro. A continuación, se muestran los criterios principales a seguir para establecer las bases de una propuesta como la que se plantea en este trabajo.

### **5.1 La actividad deportiva y de ocio como hilo conductor**

El deporte será el hilo conductor que seduce el interés de los jóvenes en la participación. El estudio de Santos et al. (2005) verifica que el deporte es un método eficaz, si se involucra la práctica deportiva por propia voluntad proporcionando proyectos globales, donde se desarrollen prácticas creativas, generadoras de conocimientos, con una cierta continuidad. No obstante, no es un medio que erradique en su totalidad el problema de la exclusión social y todo lo que ello conlleva.

Según los datos estadísticos del INE (Instituto Nacional de Estadística), en 2019 en España, el abandono educativo alcanza la cifra de 21´4% para los hombres y 13´0% para las mujeres. Más concretamente, en los distritos que son diana de la intervención de Castilla y León, los porcentajes de abandono escolar y deportivo alcanzan tasas mucho más altas, superando el 60% de abandono escolar en algunos casos.

En definitiva, la práctica de la actividad física, el deporte y la actividad recreativa se utilizará como herramienta clave de atracción de jóvenes de diferentes etnias, creando un

espacio de convivencia y aprendizaje que permita el desarrollo personal, social y educativo de los y las participantes.

En este apartado se describen de forma sintética aquellos componentes y criterios básicos que deben integrar una propuesta como la presentada en este trabajo. La propuesta deberá contener unos objetivos, una metodología y organización, contenidos y principios inspiradores, desarrollo y secuencia de acciones, una temporalización y una evaluación.

## **5.2 Objetivos de la propuesta**

El objetivo principal debe ser elaborar un proyecto, que promueva la autonomía y la autoestima de las personas en riesgo a los que vaya destinado, a través de la actividad deportiva y recreativa. De manera transversal, se deben fomentar actitudes y habilidades sociales positivas apoyándose en los valores de trabajo en equipo y colaboración que representa el deporte.

## **5.3 Destinatarios**

Como hemos comentado en la justificación, la actividad física y el deporte es un recurso que puede contribuir al bienestar e integración social e incluso que puede servir para conseguir pequeños cambios sociales.

En la sociedad a la que se hace referencia aparecen de forma recurrente tres colectivos que más desigualdad sufren y que acumulan problemas específicos en el terreno deportivo: mujeres, jóvenes pertenecientes a minorías étnicas e inmigrantes. Pero no debemos enfocarnos solo en un pequeño porcentaje de la población porque, además, dependiendo de la zona en la que tenga lugar la intervención, los colectivos afectados por la discriminación suele variar. Por lo tanto, debe estar basado en un programa integrador, cuya estructura sea apta para ser aplicada en cualquier tipo de zona y para cualquier colectivo en riesgo de exclusión social.

## **5.4 Metodología y Organización de la propuesta**

La metodología a utilizar en la propuesta debe tener un carácter participativo, activo y flexible, partiendo de los objetivos planteados en el proyecto y con actividades ajustadas

a las necesidades y demandas individuales, en un espacio de confianza y colaboración con las personas participantes.

La propuesta debería canalizar prácticas informales ya establecidas en el grupo para que sirvan a los propósitos educativos y deportivos. Recuperaría el enfoque del juego a los jóvenes de barrio y busca no montar programas desde arriba o desde fuera. Así, al no primar los planteamientos racionales de modificación de conductas a través del deporte, el puro disfrute físico aporta ya una legitimidad suficiente pues contribuye a acrecentar el gusto por el entendimiento, la energía personal y el vínculo social. De esta forma, no se menosprecia la práctica deportiva informal ya realizada en esos contextos, sino que queda supeditada la intervención deportiva formal a esas prácticas informales. Se busca contar con los colectivos implicados, abrir la actividad a su participación y evitar el paternalismo y el deporte-receta. De aquí se extrae una idea para las políticas deportivas en las zonas de influencia: no trasladar allí el deporte-mercancía, sino facilitar a los jóvenes la posibilidad de una práctica cercana y ajustada a la propia.

La política deportiva debería dotarse de un componente de transversalidad entre administraciones, es preciso entender que la práctica deportiva no solo cumple fines relacionados con la salud y hábitos de vida o generando capital social; diferentes autores nos señalan que el deporte en el siglo XXI está teniendo un alto impacto en la construcción de las identidades individuales y colectivas (Beck, U. 2005). También vemos cómo dentro de las propias prácticas deportivas se observa el desarrollo de nuevas modalidades deportivas que ha acabado transformando y generando nuevos grupos de aficionados y deportistas, que en ocasiones acaban incluso organizando su forma de vida en torno a este tipo de prácticas.

La propuesta debería apostar por una intervención global que dé respuesta a los diferentes enfoques y oportunidades que la actividad física presenta actualmente. Según la Red de Investigación en Aprendizaje – Servicio en Actividad Física y Deporte para la Inclusión Social, el ApS constituye una buena opción para integrar y promocionar la actividad física y el deporte en colectivos vulnerables, favoreciendo la inclusión social.

Es por eso que se decide basar la propuesta de intervención en un sistema que incluya esta modalidad de trabajo transversal. De esta manera se ampliaría el rango de actuación a un colectivo que se vería beneficiado de un servicio gratuito que intenta combatir la

realidad académica de los niños y niñas de los centros educativos en estas zonas de vulnerabilidad.

El Aprendizaje-Servicio (en adelante ApS) se perfila como una propuesta formativa que permite ofrecer una vivencia de aprendizaje experiencial y compartido entre las personas participantes. El alumnado, guiado por el profesorado, y con las competencias propias de la titulación en el horizonte de aprendizaje, propone acciones definidas en función de las necesidades e intereses de colectivos vulnerados que están en una situación de desigualdad y que, por tanto, no tienen acceso a determinados derechos necesarios para lograr su inclusión y conseguir una mayor justicia social.

La elaboración de un proyecto de ApS implica establecer un proceso de planificación preciso, coherente y estructurado, en el que se concrete cada una de sus fases y sus correspondientes acciones. Para Tapia (2020) el ApS tiene un impacto positivo en calidad e inclusión en contextos formales y no formales; permite el aprendizaje de nuevos conocimientos y desarrollo de competencias en varios aspectos de la vida como el trabajo y la participación ciudadana.

En cualquier caso, la propuesta debería dotarse de los recursos humanos, materiales y espaciales adecuados a cada momento y necesidades del proceso.

## **5.5 Contenido y principios inspiradores de la propuesta**

Tradicionalmente, en nuestra sociedad se ha visto al deporte como una práctica reñida con el mundo laboral. El deporte, se suponía, era un pasatiempo, no una posibilidad de dedicación profesional. Esta situación ha cambiado de manera radical, siendo actualmente una de las actividades profesionales y económicas que más crece en el mundo. El desarrollo del deporte y su mercado laboral (gestión, entrenadores y monitores; periodismo, marketing, medicina deportiva, psicología deportiva, etc.) es una oportunidad de futuro que debe ser aprovechada para la inserción laboral de los jóvenes y una oportunidad de futuro.

Los principios básicos de actuación en torno a los cuales giraría el programa son:

- Participación
- Diversidad

- Regulación
- Dinamismo
- Permeabilidad
- Intencionalidad
- Prevención
- Adaptación
- Acompañamiento socioeducativo
- Inclusión
- Carácter procesual
- Carácter sistemático
- Transformación
- Comunicación multidireccional
- Transparencia
- Sostenibilidad
- Continuidad
- Servicio a la comunidad

## **5.6 Desarrollo y secuencia de actuaciones**

La propuesta debería desarrollarse siguiendo una secuencia de actuaciones ordenada de manera que se alcancen hitos y objetivos que conduzcan al éxito. Con esta intención se articularían las siguientes fases:

### **Fase preliminar: diagnóstico y captación**

Esta fase contiene tres acciones cuyo contenido específico se centra en el análisis del contexto, la identificación de elementos básicos de la propuesta y un proceso de sensibilización, difusión y captación de usuarios.

- **Análisis del contexto**

El primer paso, es realizar un trabajo previo de investigación y análisis del contexto de la realidad diaria que viva la zona en la que va a tener lugar la intervención. Se deben recoger las necesidades, costumbres, expectativas y posibilidades de todos los posibles participantes para diseñar una intervención que se ajuste a las peculiaridades de cada situación y cada problemática. También, es importante familiarizarse con el entorno porque aporta mucha información sensible y se puede llegar a entender muchos de los comportamientos que se consideran asociales.

- **Identificación de elementos básicos de la propuesta**

Los elementos básicos de inicio de la propuesta se centran en la exploración e identificación de espacios clave de desarrollo del proyecto, personas clave (líderes) y prácticas deportivas y/o recreativas claves a trabajar en el proyecto.

- **Difusión, sensibilización y captación de posibles usuarios**

Esta acción, que se realizará en paralelo a las anteriores, permitirá la captación y formación del grupo de participantes y la detección de intereses, enfatizar las actividades más estimulantes y concretar los procesos formativos que deriven en una cualificación profesional que permita la inserción laboral de la juventud. La tipología de acciones durante esta fase se encuadra en la definición e implementación de la estrategia de difusión, sensibilización y captación de posibles usuarios del proyecto.

Algunas de las líneas de actuación son:

- Divulgación y captación, publicitar el proyecto en los espacios sociales, culturales y escolares del entorno.
- Promoción entre los centros educativos del barrio en las clases de educación física.
- Organización de grupos y actividades en diferentes zonas, para lograr la máxima difusión e implicación de las gentes del entorno.
- Exhibiciones en fechas señaladas o fiestas del calendario.
- Organizar exhibiciones en otras zonas, actividades deportivas en colaboración con los clubes deportivos, centros deportivos y administraciones. (Masterclass fitness,

intermedios de un partido de rugby, boxeo, basket, balonmano...). Esto proporcionará una doble vertiente, para los participantes vivir una experiencia nueva y ver un deporte de alto nivel con lo que ello implica.

### **Fase de Escenarios de desarrollo personal**

Esta fase contiene la puesta en marcha, desarrollo y ejecución de diferentes escenarios en los que los destinatarios pueden participar en diferentes procesos según el grado y nivel formativo en el que se encuentren.

#### **- Escenario de Participación y Relación**

Esta fase se fundamenta en el objetivo de ir introduciendo a los/las jóvenes en las posibilidades que ofrece la actividad física como futuro laboral y concebir la necesidad de formarse para ello. Una característica de esta fase es la interacción, con otros grupos juveniles, tanto en el medio urbano como en el rural, descubriendo nuevos espacios de convivencia y ampliando a espacios de ocio en el medio rural. La participación en entrenamientos de los clubes de la ciudad o de centros de fitness, permitirá el inicio y un primer acercamiento al proceso de formación que se desarrolla en las siguientes fases.

Cuando el grupo de jóvenes esté cohesionado y consolidado, se trabajará la implicación y participación de las familias, parentalidad positiva, importante como facilitadores de la intervención y, también, como participantes y usuarios de los beneficios de la actividad física. Se potenciará el involucramiento de las familias, el empoderamiento de la mujer y así prolongar los rangos de edad en el proyecto, para dar cabida y respuesta a mayor cantidad de población.

Este escenario está muy ligado a las acciones realizadas en la fase anterior, especialmente en aquellas relacionadas con la identificación de elementos básicos de iniciación de proyecto como son los espacios, líderes y deportes clave.

Algunas de las líneas de actuación son:

- Exposición e invitación, a otras asociaciones culturales y vecinales a participar en otros programas. Intercambio con otras asociaciones, tipo scouts, o programas de entretenimiento en general.
- Intercambio de experiencias, con otras zonas y asociaciones. Sensibilización hacia la mujer y el deporte femenino.
- Establecimiento de una red de actividades físico-deportivas en la zona, con una periodicidad marcada, y unos lugares establecidos. Un calendario mensual, trimestral o anual.
- Gran fiesta del proyecto, en lugar céntrico y representativo, exhibición final de actividades de un trimestre o un curso lectivo.

En esta fase se propone que haya un componente expansivo que disemine la acción por un contexto geográfico más amplio (provincial y/o regional), desarrollando acciones tales como:

- Exhibición y muestra de talleres, en aquellos pueblos potencialmente expuestos a la exclusión social.
- Creación de una red de pueblos interesados
- Intercambio cultural de los deportes tradicionales vs. deportes urbanos, incluyendo el papel de la mujer.
- Explotar iniciativas y propuestas ya creadas más allá del entorno próximo

#### - **Escenario de Práctica formativa y cualificación**

Esta fase es clave por la orientación psicopedagógica que permitirá la creación de itinerarios individualizados de inserción sociolaboral. Diferentes opciones formativas que puedan dotar a la juventud de cualificación profesional (certificados de profesionalidad, titulación deportiva, ciclos formativos, etc). Algunas posibles líneas de actuación son:

- Convenios y colaboración con los clubes y centros deportivos para la realización de cursos formativos.
- Prácticas en entidades deportivas y centros de ocio.

## - **Escenario de empleo y emprendimiento social**

La dignificación de la persona es fundamental para conseguir la inclusión social. El acceso al empleo es la vía que permite alcanzar este hito en la población vulnerable o en exclusión social.

El objetivo de esta fase es realizar una formación sobre aspectos relacionados con el empleo y el emprendimiento, además de crear una línea de servicios deportivos. Creando referentes y circuitos de inserción laboral. La tipología de acción en este apartado consistirá en acompañamiento y asesoramiento personalizado para los participantes.

### **5.7 Temporalización**

Aunque es difícil poner plazos para un objetivo tan ambicioso, hay que tener en cuenta que lo que se propone es un proceso continuo en un bucle de captación, formación y reinserción permanente. Por lo tanto, podemos secuenciar y organizar las acciones llevadas a cabo en este proceso enmarcándolo en un periodo de 16 meses consecutivos adaptado a los cursos escolares y de formación. Este marco temporal no incluye el tiempo destinado al análisis del contexto, pues es imposible dar una cifra del trabajo que requiera cada zona para conocer los datos necesarios.

En esta línea, se recomienda dedicar un mínimo de 2 meses a la fase preliminar. Para la fase 1, un mínimo de 3 meses para que los vínculos y el sentimiento de grupo sean lo suficiente fuertes para afrontar el resto de etapas. Una vez iniciada la fase 2, la duración de esta etapa es subjetiva, ya que no se pueden marcar plazos para el aprendizaje y desarrollo de confianza, pues esto dependerá de cada persona a nivel individual para poder alcanzar la última fase del proyecto. Por último, la fase 3, al estar basada en proporcionar herramientas para facilitar la independencia y autonomía con un ejercicio de seguimiento, se recomienda dedicar un mínimo de siete meses. A partir de esa fecha, se realizarán evaluaciones periódicas a modo de feedback y para seguir manteniendo el apoyo para posibles recaídas o desmotivaciones.

### **5.8 Evaluación**

El último apartado de esta propuesta es la evaluación del proceso. Ésta estará dividida en tres líneas marcadas por el momento de su realización: una inicial, una de proyecto y otra

de seguimiento. Los resultados no son inmediatos, por lo tanto, no pueden ser evaluados en un momento concreto; de ahí que la evaluación sea a lo largo de un proceso constante. Con este planteamiento, se lleva a cabo una evaluación formativa que se centrará en la satisfacción y participación de los usuarios. Para ello se contará con diferentes herramientas para facilitar esta tarea:

- Registro de control de asistencia: para determinar el grado de fidelización de los usuarios.
- Evaluación mediante fichas técnicas: es necesario realizar un seguimiento de los aspectos comportamentales y actitud de los usuarios durante el proceso.
- Encuesta de satisfacción: estos breves cuestionarios tendrán carácter anónimo y voluntario, se busca determinar el grado de satisfacción alcanzado por todos los usuarios y destinatarios.
- Autoevaluación interna: se debe evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos, plazos, actividades, etc. Además de revisar los criterios de flexibilidad y adecuación de los planes de acción. Por otra parte, la realización de una serie de reuniones y/o encuentros para la coordinación y la evaluación del proyecto en el que los distintos actores puedan exponer, reflexionar y consensuar los resultados del mismo.

Por otro lado, los elementos evaluados deben ser todos los involucrados en el proceso, lo que incluye a los jóvenes, monitores, metodología y organización, desarrollo del proyecto y, sobretodo, los índices de satisfacción y participación en los que se tendrán en cuenta también los destinatarios secundarios o beneficiarios del servicio ofrecido. Además, será clave que la evaluación responda a los principios básicos de actuación mencionados anteriormente.

Deberá contemplarse asimismo un proceso de evaluación que deberá realizarse a posteriori con el fin de evaluar el impacto real de proyecto en términos de consecución de puestos de trabajo o desarrollo formativo de los participantes.

## **6. APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA PROPUESTA EN EL BARRIO DE PAJARILLOS DE VALLADOLID: “Pajarillos Queda-Deporte”**

A continuación, se describe la puesta en práctica de la propuesta definida de manera que pueda observarse la manera en la que ésta cristaliza en un entorno de marcada vulnerabilidad social, como es el barrio de Pajarillo de Valladolid.

Este proceso de aplicación tiene sus inicios en el mes de setiembre de 2021 y se encuentra en pleno desarrollo, por tanto, se describirán con detalle aquellas acciones y fases por las que ya ha transitado el proyecto, enunciando someramente aquellas que están por desarrollar.

### **6.1 Análisis del contexto del barrio de Pajarillos (Valladolid)**

Para entender los motivos que mueven esta iniciativa, primero se debe conocer la situación de las zonas para las que está ideado; aunque pueda ser aplicable a diversos colectivos y zonas con algunas modificaciones superficiales. Para ello, ponemos en contexto con un análisis de la realidad del barrio en el que se ha aplicado de manera práctica para ver por qué es necesario y por qué puede funcionar.

El barrio de Pajarillos está situado al este del casco urbano de Valladolid, y la zona de Pajarillos bajos constituye la parte más cercana al centro de la ciudad, al oeste del barrio. Su trama urbana se integra en la trama ciudadana a pesar de estar separada del centro por la vía del ferrocarril, que se salva mediante dos pasos subterráneos. Este ámbito se encuentra rodeado por los barrios de Pilarica-Los Santos, Pajarillos altos, San Isidro, Delicias, Circular y Vadillos.

En cuanto a las circunstancias urbanísticas, el Polígono 29 de Octubre es un conjunto homogéneo, construido con unos planteamientos totalmente alejados de los actuales y que se encuentra en estado de importante degradación. Los edificios se caracterizan por tener un déficit de confort y claros problemas de funcionalidad, seguridad y habitabilidad. La baja calidad de las edificaciones y sus condiciones (patologías generalizadas de humedades por capilaridad, problemas de saneamiento y cubiertas en mal estado) han sido un caldo de cultivo para el proceso de marginalización social y ésta, a su vez, conlleva la falta de mantenimiento y la degradación de la edificación. El grado de degradación es desigual, ya que algunos propietarios han acometido reformas y obras de mejora en sus

viviendas de manera particular; pero prácticamente todas las viviendas presentan las mismas deficiencias en mayor o menor grado, que impiden una normal habitabilidad de las mismas.

En definitiva, el Polígono 29 de Octubre es un área en proceso de degradación física con patologías que inciden sobre los aspectos fundamentales de todas las viviendas, lo que unido a la situación socioeconómica lo convierte en un entorno especialmente vulnerable, ideal para acometer una operación de renovación urbana. Cuestiones tales como las características de las viviendas con escasa superficie y mala calidad constructiva, los elevados costes de reparación de los bloques con importantes problemas estructurales, la imposibilidad de incorporar a la construcción existente algunas de las medidas de seguridad y accesibilidad exigibles y las deficiencias en el espacio urbano, hacen conveniente y recomendable plantear una profunda remodelación del polígono al objeto de conseguir en una mejora urbana global que palie los aspectos negativos del conjunto y refuerce los positivos.

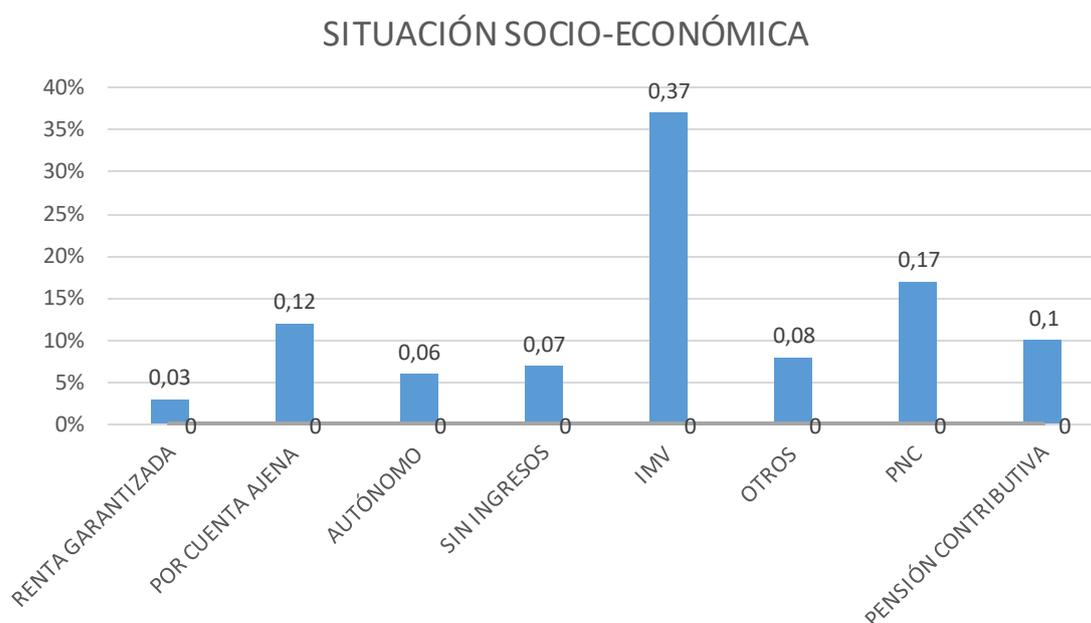
Se caracteriza por presentar una organización vecinal empobrecida, familias desestructuradas con bajos niveles de ingresos, un número elevado de menores en situación de riesgo con alto índice de absentismo escolar, un nivel sociocultural bajo e importantes situaciones de vulnerabilidad, que necesitan una intervención social planificada y de continuidad.

Otros de los problemas son los asociados a la salud: hábitos de vida poco saludables en menores, adolescentes y jóvenes, escasa planificación familiar que deriva en prácticas de riesgo y consumos elevados de alcohol y otras drogas. Destaca sobre manera la marginalidad, exclusión social, la pobreza y el alto nivel de adicciones. Su justificación hay que buscarla en distintas razones, teniendo en cuenta determinadas variables socioeconómicas y de desempleo.

A continuación, se muestran datos estadísticos recogidos tras realizar una encuesta social, donde podemos comparar algunas de las circunstancias que refleja la barriada del 29 de Octubre y el barrio de pajarillos.

Figura 2.

*Situación socioeconómica del barrio Pajarillos*

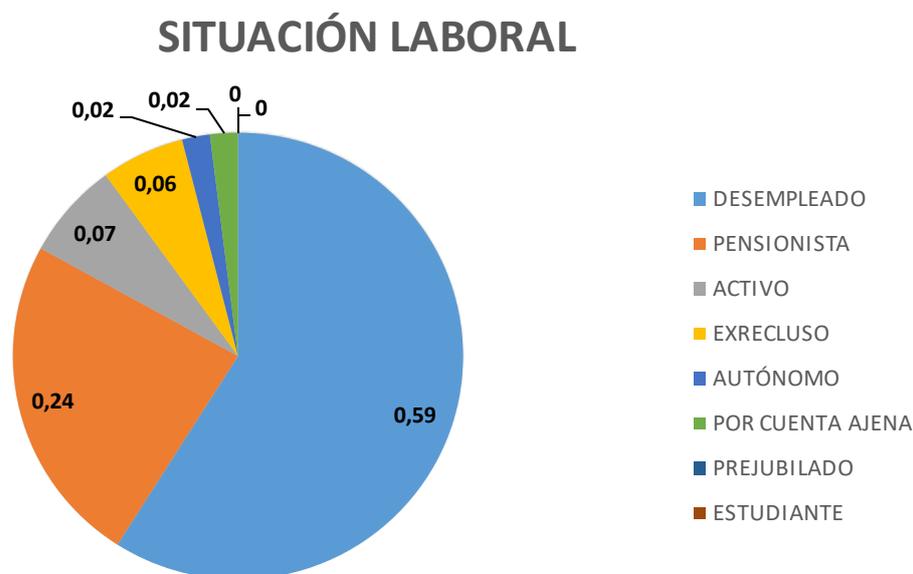


Fuente: Elaboración propia (2021)

En los datos reflejados de la encuesta, se aprecia como el 37% de los vecinos de la barriada obtienen ingresos a través de prestación de Ingreso Mínimo vital y un 17% de pensiones no contributivas. El resto de esta población tiene una situación económica estable con las percepciones de pensiones y otro tipo de ayudas. Destacamos dos datos que confirman la vulnerabilidad económica de la zona: Por un lado, cabe destacar que la mayoría de las familias que viven en la barriada depende de ayudas económicas para cubrir las necesidades básicas. Por otro lado, es importante destacar que el 7% de las familias no dispone de ningún ingreso mensual. Estos dos datos ponen de manifiesto que el nivel económico es muy bajo.

Figura 3.

*Situación laboral del barrio Pajarillos*



*Fuente:* Elaboración propia (2021)

El 59% de la población de la barriada 29 de Octubre se encuentra en desempleo, siendo en su mayoría familias de etnia gitana, población mayoritaria de la zona y que perciben la prestación de ingreso mínimo vital. Sólo el 7% de los vecinos encuestados permanecen en activo y el 24% son población pensionista. Los altos índices de desempleo marcan la forma de vida de la barriada, tales como horarios poco comunes o permanencia habitual en las calles, lo que provoca conflictos vecinales con las personas que trabajan.

Si comparamos los índices de desempleo con el resto de la ciudad, vemos que en la zona del 29 de Octubre el desempleo es 8% mayor que en el resto de la ciudad, con especial aumento entre la población de edades comprendidas entre los 16 y 24 años en la ciudad, que es la franja de edad más amplia de la zona.

Tras la revisión de toda la información mencionada hasta ahora, nace el interés por fomentar este tipo de intervención educativa, principalmente por los altos niveles de pobreza y exclusión social recogidos. Además, se quiere aprovechar el estilo de vida que

promueve la actividad física, el cual puede ser muy apropiado debido a la mediatización y las ventajas que proporciona como la minimización de la exclusión social. A pesar de esto, los objetivos y la metodología deben estar muy bien definidos para lograr cumplirlos mediante la actividad física y que no acabe derivando en simple actividad lúdica de diversión y tiempo libre.

## **6.2 Objetivos de la propuesta**

### **6.2.1 Objetivos generales**

- Diseñar un espacio basado en la actividad deportiva y recreativa, orientado a la integración sociolaboral de los jóvenes en riesgo de exclusión.

### **6.2.2 Objetivos específicos**

- Fomentar la participación de los jóvenes en actividades deportivas organizadas y auto-organizadas.
- Generar una toma de conciencia del potencial de la actividad deportiva-recreativa para el desarrollo personal y social de los jóvenes.
- Fomentar la participación de los jóvenes en actividades educativas del contexto formal y no formal en el ámbito de la actividad deportiva-recreativa.
- Fomentar la competencia emprendedora en los jóvenes.
- Reducir la precariedad de la realidad educativa de los colegios a través de las ventajas que ofrece un sistema basado en el aprendizaje-servicio.

## **6.3 Destinatarios**

Una vez revisados los criterios a tener en cuenta a la hora de considerar a un individuo en riesgo, en la zona del barrio de Pajarillos se observa como los colectivos más perjudicados por las desigualdades sociales son las minorías étnicas, en este caso la raza gitana, así como los inmigrantes, en su mayoría de origen marroquí. Debido a las culturas tan arraigadas y patriarcales de los colectivos mencionados, existe un tercer damnificado en cuanto a privaciones de derechos: la mujer. Por lo que el proyecto irá destinado a estos 3

grupos diana para combatir el riesgo de exclusión social mediante la colaboración, el ocio saludable y la práctica deportiva. Para analizar su situación más en profundidad se recoge la siguiente información relativa a sus realidades diarias:

### **Jóvenes pertenecientes a minorías étnicas**

El deporte está en el centro de la sociabilidad juvenil en los barrios. Los jóvenes hacen mucho deporte porque se ajusta bien a sus prácticas cotidianas. Primero, por el hecho de pasar buena parte de su tiempo libre en el espacio público. Los parques, las zonas aledañas a los portales, en definitiva, la calle es frecuentada por ellos como espacio de juego y de actividades físicas.

A escala del barrio, el deporte es generador de identidad territorial y de agregación. Las prácticas informales son muy características del deporte de los jóvenes. A la hora de diseñar un proyecto deportivo con finalidades educativas, es importante no despreciar los deportes informales.

La cuestión sería cómo canalizar, cómo trasplantar algunas de estas prácticas para que sirvan a los propósitos de nuestro proyecto educativo-deportivo; cómo entrar con buen pie y hacerlo posible en este contexto juvenil. Sería muy recomendable recuperar el enfoque del juego a los jóvenes de barrio: no montar programas desde arriba o desde fuera; no primar los planteamientos racionales de modificación de conductas a través del deporte, el puro disfrute físico aporta ya una legitimidad suficiente pues contribuye a acrecentar el gusto por vivir, la energía personal y el vínculo social; no menospreciar la práctica deportiva informal ya realizada en esos contextos, al contrario, supeditar la intervención deportiva formal a esas prácticas informales; contar con los colectivos implicados, abrir la actividad a su participación y evitar el paternalismo y el deporte-receta. De aquí se extrae una idea para las políticas deportivas en los barrios: no trasladar allí el deporte-mercancía, sino facilitar a los jóvenes la posibilidad de una práctica cercana y ajustada a la propia situación contextual.

Utilizamos el deporte pues como una buena herramienta para trabajar igualdad de sexos, así como la frustración de los chavales, para fomentar rutinas de aprender y formarles también a ellos en cómo trabajar en equipo, en grupo, respetar y tener disciplina interna para que luego les pueda valer para otro tipo de situaciones en su vida.

### **Jóvenes inmigrantes:**

Hoy en España, lo diferente, lo diverso, es un rasgo cada vez más predominante de la estructura de nuestra sociedad. Lo diferente está comenzando a ser lo normal. Incluso a pesar de las resistencias y presiones que estamos presenciando para rechazar la diversidad que traen consigo los colectivos inmigrantes.

La «Encuesta sobre hábitos deportivos en España» realizada en 2021, confirma que el nivel de práctica de los inmigrantes está por encima de la media española, debido a que se concentran en edades más jóvenes. La misma encuesta demuestra también una altísima difusión de la idea del deporte como generador de integración social. Un 81% de los encuestados se mostraba de acuerdo con la idea de que «el deporte facilita el acercamiento entre personas de distintas nacionalidades y culturas».

Para idear un proyecto con estos colectivos, es importante partir de la gran diversidad de situaciones, marcada por las variables de nacionalidad, género, edad, tiempo de residencia, etc. Esta misma diversidad de situaciones responde a una pregunta que se plantea a menudo acerca de si el deporte practicado solo entre inmigrantes de la misma nacionalidad puede crear guetos, aislarlos en vez de integrarlos. En este sentido, la palabra clave es transición: el paso del deporte informal a la oferta regular pública o privada, el paso al deporte asociativo o en equipos interculturales. Para algunas mujeres, incluso, el paso de empezar a hacer deporte. Este hecho de las transiciones es importante para diseñar proyectos deportivos ajustados a las circunstancias de los inmigrantes, cuya identidad realmente transita entre la cultura de origen, la cultura provisional de la colonia de inmigrantes y la cultura del país de acogida.

### **Jóvenes mujeres:**

El deporte es un ámbito en el que las desigualdades entre sexos se presentan con mayor nitidez. Sería fácil encontrar muchos ejemplos al respecto. No sería exagerado afirmar que ellas se hallan en una situación de exclusión deportiva, lo que se hace más evidente en el caso de mujeres que sufren situaciones de exclusión social. La mujer en el deporte es la asignatura pendiente que tenemos en la intervención social.

A pesar de estas evidentes desigualdades, conviene señalar que las mujeres están interesadas en la actividad físico-deportiva. En general, su presencia ha crecido en la última

década. Las desigualdades en la práctica de actividades físicas y deportivas se ven agravadas por otras tendencias que oscurecen el panorama del deporte de las mujeres. Cabe destacar un alto abandono de la práctica deportiva por parte de las chicas adolescentes.

Las chicas abandonan el deporte para cubrir otras esferas más acordes con los estereotipos destinados a las mujeres. Se trata de las desigualdades en el uso del tiempo entre varones y mujeres. Los usos sociales del tiempo son la clave para explicar la baja práctica de las mujeres. Ellas sacrifican el tiempo de ocio para dedicarlo a las actividades de trabajo doméstico. Estas tendencias se acentúan en el caso de mujeres que viven situaciones de vulnerabilidad social. A su condición de mujer, añaden otros factores que complican más su acceso al deporte: mujeres con ingresos bajos, responsabilidades familiares apremiantes; mujeres pertenecientes a minorías étnicas o que habitan en zonas urbanas desfavorecidas. Para ellas, la dimensión deportiva está prácticamente ausente.

Casi nadie prefigura a estas mujeres realizando un deporte. Este es, también, un indicador de exclusión de un grupo. Es aquí donde pueden ponerse en marcha proyectos que aprovechen el potencial del deporte para mejorar las condiciones de vida de estas mujeres.

#### **6.4 Metodología**

La metodología con la que se está llevando a cabo el proyecto es participativa, activa y flexible, partiendo de los objetivos planteados en el proyecto y con actividades ajustadas a las necesidades y demandas individuales, en un espacio de confianza y colaboración con las personas participantes. Con esto se pretende conseguir un diálogo conjunto e igualitario, un espacio seguro donde los participantes se sientan libres para expresar opiniones, donde se fomente la participación, la escucha activa, el apoyo mutuo y la cohesión grupal. La idea transversal es permitir que las personas participantes se sientan libres y seguras a la hora de comunicar sus inquietudes e intereses bajo un clima de respeto mutuo, afectividad y cariño, donde la conexión y el vínculo es el punto fuerte del proyecto. La confianza es una forma de desarrollar la motivación y el empoderamiento de los chicos en sus diferentes contextos.

Se trata de crear una Red entre los propios participantes, para que logren apoyarse en situaciones de la vida personal, familiar y social, consiguiendo un compartir que genere un refuerzo y un aprendizaje común. Se ha diseñado un programa en el que los jóvenes

tienen en el CEIP Cristóbal Colón, un lugar de confianza donde expresarse con libertad y fomentar su interés por un ocio saludable y socialización entre la diversidad.

Se ha conseguido integrar el mundo laboral y la autogestión a través del deporte. Ha sido gracias a la actividad deportiva que los jóvenes del Club de Ocio han comenzado a desarrollar su autonomía, responsabilidad y sentimiento de grupo. Mediante la realización de prácticas informales, en las que se favorecía la actividad física y la convivencia con un grupo diverso, además de la observación y vivencia de esta experiencia de extraescolares en un entorno familiar y cómodo, los participantes han disfrutado de su aprendizaje a la vez que se introducían en el ámbito laboral y de formación.

Recupera el enfoque del juego a los jóvenes de barrio y busca no montar programas desde arriba o desde fuera. Así, al no primar los planteamientos racionales de modificación de conductas a través del deporte, el puro disfrute físico aporta ya una legitimidad suficiente pues contribuye a acrecentar el gusto por el entendimiento, la energía personal y el vínculo social. De esta forma, no se menosprecia la práctica deportiva informal ya realizada en esos contextos, sino que queda supeditada la intervención deportiva formal a esas prácticas informales. Se busca contar con los colectivos implicados, abrir la actividad a su participación y evitar el paternalismo y el deporte-receta. De aquí se extrae una idea para las políticas deportivas en los barrios: no trasladar allí el deporte-mercancía, sino facilitar a los jóvenes la posibilidad de una práctica cercana y ajustada a la propia.

De manera transversal, gracias al sistema de ApS, se ha añadido un nuevo colectivo beneficiado a esta propuesta como han sido los más de cien niños y niñas de los diferentes colegios, los cuales han disfrutado de una actividad extraescolar gratuita donde la valoración por ambas partes ha sido muy satisfactoria. El aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un único proyecto bien articulado, en el que los participantes se forman al involucrarse en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. El ApS suma intencionalidad pedagógica e intencionalidad solidaria; se trata de una metodología educativa con utilidad social.

También hay que añadir, una de las teorías que han fundamentado este proyecto como es el “*empowerment*”, concepto creado por Rappaport (1981), que consiste en la potenciación como proceso por el cual las personas, organizaciones y comunidades obtienen control y dominio sobre sus propias vidas. La importancia en este aspecto reside en tener

libre acceso, además de conocimiento para su uso, de todas las herramientas y recursos que ofrece el entorno al individuo. El *empowerment* implica la determinación individual mediante la autonomía, así como el sentido de control personal. Además de esto, fomenta la participación democrática para la influencia social. Así, se fundamentan los elementos claves sobre los que se establece el *empowerment*.

Por estos motivos, se entiende la importancia que tiene en la intervención el trabajo de las emociones. Pues desarrollando el autoconcepto y la autonomía, se puede lograr incentivar la toma de decisiones de manera individual y la inclusión social. De ahí que se hayan valorado tanto los índices de participación, ya que es una decisión propia de cada uno de los participantes que actúan de manera totalmente libre y voluntaria al invertir su esfuerzo y compromiso en el proyecto. A continuación, podemos ver un gráfico que ilustra el proceso y los resultados relacionados con los proyectos basados en esta corriente metodológica:

Tabla 3.

*Niveles, proceso y resultados de la potenciación (empowerment)*

Nivel de análisis	Proceso de potenciación	Resultados de la potenciación
<b>Individual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje de habilidades para la toma de decisiones</li> <li>• Manejo de recursos</li> <li>• Trabajar con los demás</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de control</li> <li>• Conciencia crítica</li> <li>• Comportamiento participativo</li> </ul>
<b>Organizacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidades en participar en la toma de decisiones</li> <li>• Responsabilidades compartidas</li> <li>• Liderazgo compartido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia efectiva en manejo de recursos</li> <li>• Redes de trabajo</li> <li>• Influencia política</li> </ul>
<b>Comunitario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a recursos de la comunidad</li> <li>• Apertura de estructuras mediadoras</li> <li>• Tolerancia a la diversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coaliciones organizacionales</li> <li>• Liderazgo puntual</li> <li>• Habilidades participativas de los residentes en la vida comunitaria</li> </ul>

Fuente: Musitu (2004)

## **6.5 Principios inspiradores**

En cuanto a los principios inspiradores, mencionados anteriormente y en los que se ha basado esta organización de actuaciones, se ha intentado fomentar la mayoría durante todo el proceso. Sin embargo, es inevitable que según el punto en el que se encontrara la propuesta, algunos cobraban mayor peso e importancia. De esta manera, en los primeros meses de trabajo se incidió en: participación, diversidad, dinamismo, permeabilidad, transparencia, sostenibilidad, comunicación multidireccional y el carácter procesual. Una vez se consideró que estos conceptos estaban mayoritariamente interiorizados, se procedió a ampliar el rango de actuación y se empezaron a incluir con más evidencia los siguientes principios: regulación, intencionalidad, prevención, adaptación, acompañamiento socioeducativo, inclusión, transformación, continuidad, servicio a la comunidad y el carácter sistemático.

## **6.6 Desarrollo y secuencia de actuaciones**

Antes de comenzar a redactar el desarrollo y secuencia de actuaciones del proyecto, es pertinente indicar que todas las actividades y actuaciones a llevar a cabo han sido sistematizadas a través de unas fichas de elaboración propia (consultar Anexo 1 y Anexo 2) que permitirán tanto su justificación y fundamentación como el registro de la actividad y su posterior valoración.

### **Fase preliminar: diagnóstico y captación**

Como se plantea en la propuesta base, esta fase se compone de un análisis del contexto (ya relatado en el apartado 6.1), de una identificación de los elementos clave de iniciación del proyecto y unas acciones de captación y sensibilización. Se puede decir que tanto la identificación de elementos clave como la captación y sensibilización se llevaron a cabo de forma paralela ya que eran procesos que se retroalimentaban.

#### **- Identificación de elementos clave de iniciación del proyecto**

Respecto a las **personas clave o líderes**, se buscaron características en los usuarios que faciliten la formación del grupo y la fidelización al proyecto como pueden ser la actitud positiva, compromiso, ganas de aprender, etc.

Se intentó crear un grupo heterogéneo y sólido de adolescentes. Aunque se pretenda conseguir un grupo de iguales, a la hora de la formación de cualquier grupo siempre hay un periodo de asignación de roles en el que se establecen las bases del grupo en función de las diferentes personalidades. Para ello se toma la decisión inicial de segregar por géneros los planes de actuación, es decir, la creación de dos grupos paralelos para evitar interferencias de connotación sexual que podría crear tensiones.

Una vez consolidadas las agrupaciones, se podrán realizar acciones con ambos grupos y conseguir una integración de ambos con una transición menos agresiva. Es fundamental conocer las características personales de cada uno, así como sus necesidades y potencialidades. Es importante conocer la realidad individual y la situación en la que se encuentra cada uno de los participantes para poder tomar las decisiones adecuadas, además de ayudar entender el motivo de muchas de las conductas que se presenten y poder resolver los conflictos que puedan surgir.

A partir de estas consideraciones, se han establecido diez individuos considerados como “líderes”, los cuales han actuado como referentes y nexos para muchos de los jóvenes que han participado en el proyecto. Estos líderes han sido seleccionados, además de por su perfil de personalidad, para poder llegar a los colectivos claros que se han presentado durante el desarrollo de la intervención (colectivo marroquí-gitano). También se ha valorado el grado de compromiso y asistencia que han demostrado desde el primer día en todo lo que se les ha planteado. De esta manera, también han sido los que más beneficiados han resultado de la formación y el aprendizaje ofrecido durante las actividades extraescolares y las actividades lúdicas realizadas, por lo que son también los que más cerca se encuentran de conseguir una inclusión sociolaboral completa. El perfil de las personas que conforman el grupo de líderes del proyecto es el siguiente:

- Referente social en su entorno
- Ejemplo para el resto de participantes
- Actitud positiva y cooperativa
- Comprometido con el proyecto y los objetivos
- Personalidad carismática

Otra línea de actuación es la identificación de los **espacios clave**. Son aquellos en los que se va a desarrollar la actividad deportivo-recreativa vinculada al proyecto, lugares donde localizar a los jóvenes o lugares donde establecer la sede para las reuniones. Una vez se conocen los lugares necesarios, se determinan las características comunes que deben tener estos espacios, ya que deben ser lugares donde los jóvenes se sientan cómodos.

Según estas consideraciones, establecemos el CEIP Cristóbal Colón como sede y lugar de reunión, debido a la evidente cercanía del centro con las zonas críticas. Así como la plaza del 29 de Octubre como zona clave para localizar a los jóvenes.

Por último, se deben determinar las actividades deportivo-recreativas claves que se van a llevar a cabo. Se decidirán en función de la demanda de los participantes, la incidencia que tengan en el colectivo diana y los valores que transmita. En principio, la decisión es trabajar sobre las prácticas deportivas siguientes:

- Deportes convencionales; de lucha, de equipo, individuales...
- Parkour.
- Street basquet.
- Cinta plana:Touchball.
- Acrobacias.
- Calistenia.
- Skate/BMX.
- Rutas en bici.
- Escalada.
- Senderismo
- Orientación

- Sky.
- Fit Zone.
- Danzas urbanas.
- Camping.

Además, se plantean también posibilidades de ocio saludable y lúdico:

- Percusión.
- Improvisaciones.
- Batallas de gallos (RAP).
- Canto.
- Electrónica y Djs.
- Graffiti.
- Videoclips.
- Obras teatrales.
- Cortometrajes.
- Fotografía.
- Caracterización y maquillaje social.
- Orientación.

- **Difusión, sensibilización y captación de posibles usuarios**

En esta fase se toman acciones orientadas a hacer difusión y dar repercusión al proyecto. Uno de los objetivos principales será generar confianza entre los participantes, así como un sentimiento de pertenencia al grupo, se pretende conseguir así un entorno cómodo y seguro para que los usuarios se desarrollen a nivel personal de manera satisfactoria. No

obstante, debemos crear expectativas realistas para evitar sentimientos de frustración o desmotivación.

En este momento se dinamiza el contexto y se presenta la secuenciación de los planes de acción que se van a llevar a cabo. El factor principal es la motivación y la experimentación de diversas modalidades deportivas de los diferentes clubes de la ciudad, actividades municipales (Vallatarde, Vallanoche, EspacioJoven...), así como modalidades y actividades más urbanas como el parkour, skate, hip-hop, danzas urbanas o rap, además de asistir a eventos deportivos de élite y profesionales. La divulgación y la comunicación se realizará a través de las RRSS de la Asociación Pajarillos Educa.

A continuación, se muestran algunos ejemplos de las actividades que se llevaron a cabo durante esta etapa del proyecto:

- Primer partido de fútbol sala entre posibles usuarios
- Entrevista Cadena SER
- Curso de árbitro de balonmano
- Asistencia a un partido de liga del UEMC Valladolid Basket
- Asistencia a un partido de liga del Real Valladolid C. F.
- Excursión a las Hoces del río Duratón

A modo de ejemplo, se presenta la ficha técnica de una de las actividades, en este caso la primera de todas por lo especial que fue para todos los involucrados por el hecho de ser la primera toma de contacto. En esta ficha se recoge la actividad “Primer Partido PajarillosQuedaDeporte”, en la que participaron 15 jóvenes con el objetivo de fomentar la participación y el sentimiento de grupo (Consultar Anexo 3).

### **Fase de Escenarios de desarrollo personal**

Esta fase contiene la puesta en marcha, desarrollo y ejecución de diferentes escenarios en los que los destinatarios pueden participar en diferentes procesos según el grado y nivel formativo en el que se encuentren.

- **Escenario de participación y relación: “Club de Ocio”.**

Este escenario será el espacio del proyecto destinado a que los jóvenes posibles usuarios se relacionen a partir de la participación en eventos y actividades deportivas sin otro propósito que el del disfrute y participación con su grupo de iguales. Esta dinámica de participación se concreta en quedadas, partidas, partidos, etc cuya globalidad constituye lo que el proyecto ha denominado “Club de Ocio”.

Se trata de consolidar la participación en actividades deportivo-recreativas y propiciar una toma de conciencia sobre el potencial educativo de la participación. Además, se generan redes relacionales intra-barrio y más allá del contexto propio, dando así heterogeneidad y diversidad al grupo a través de las diferentes actividades organizadas por el Club de Ocio, las cuales buscan fundamentalmente promover la participación y las relaciones sociales.

Las acciones vinculadas a este escenario están íntimamente ligadas al objetivo de captación y sensibilización anteriormente descrita.

A continuación, se muestran algunas de las acciones características de este escenario:

- Día de Paintball
- Jornada con los Dragones de Lavapiés
- Obra en el Teatro Calderón “Morituri te salutant”

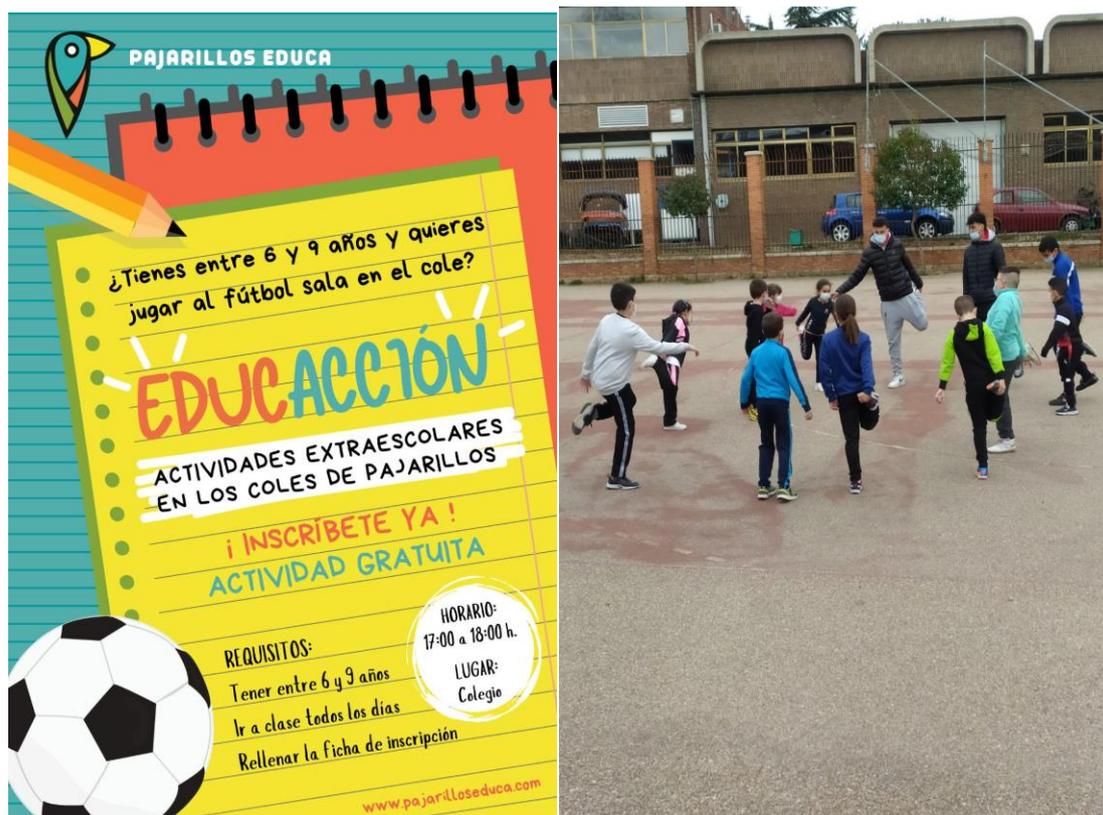
Para ofrecer más detalle sobre las actividades llevadas a cabo en esta fase, se expone la ficha técnica del Día de Paintball. En esta ficha se recoge toda la información relativa a esta acción que fue fundamental para el asentamiento del Club de Ocio como referente de actividades sociocomunitarias divertidas e inclusivas. La actividad descrita es “Día de paintball”, la cual consistía en organizar una sesión de paintball en la que los participantes favorecieran el sentimiento de grupo y la cohesión mediante ocio saludable al aire libre, fuera del barrio. La actividad tuvo una de las mejores respuestas con 18 participantes (Consultar Anexo 4).

## - **Escenario de Práctica formativa y cualificación**

En cuanto a la práctica formativa, se debe identificar y/o generar una oferta educativa pertinente no obligatoria. Dar la oportunidad, si cabe, de facilitar la transición hacia el ámbito educativo para, posteriormente, obtener una titulación o cualificación en el ámbito deportivo.

En este caso, se decidió ofrecer un servicio de extraescolares de fútbol sala a los centros educativos de la zona. En este punto se invita a los jóvenes participantes a asumir el rol de observadores a tiempo real asistiendo a estas extraescolares impartidas por monitores debidamente cualificados, en las que ellos serían acompañantes activos del desarrollo de las sesiones llevadas a cabo. Dada la informalidad de sus perfiles laborales, el proceso basado en los programas de formación-empleo, se ha decidido formalizar un contrato de voluntariado para justificar esas horas de práctica de observación, colaborando de forma activa. Se asignaron dos observadores por monitor para mantener un ratio profesor-alumno que favorezca el aspecto personalizado y dinámico del aprendizaje.

A esto se le suma una sesión semanal de formación donde reciben orientación, asesoramiento e información acerca del mundo laboral actualmente. También se trabajaron valores sociales y dinamización de grupos en esas formaciones, en las que resolvían sus dudas y ampliaban los conocimientos teóricos. Con éstas medidas, se pretende introducir a los jóvenes en un itinerario de formación sociolaboral, de manera que puedan adquirir una cualificación como monitor o entrenador que les abra las puertas de una vida de independencia económica e inclusión completa en la sociedad. A continuación, se muestra la prueba gráfica del folleto publicitario que se entregó a todos los colegios y del desarrollo de la actividad por parte de algunos de los participantes:



Es necesario fomentar la vocación de servicio a la comunidad, el desarrollo de la autonomía y el emprendimiento social, así como proporcionar una formación ajustada a las iniciativas emprendedoras de los participantes. El fin es que reciban una formación además de orientación personal y profesional de forma que se fomente la adquisición de disciplina, responsabilidad y promover su desarrollo.

Concretamente, esta es la fase en la que se encuentra actualmente el proyecto. Tras un periodo de observación activa, los participantes poco a poco van ganando confianza y autoestima suficientes como para iniciar un periodo de formación. Su perspectiva de un futuro más esperanzador, gracias a la inserción sociolaboral que se les ha brindado con el deporte, está impulsando su motivación por encima de las expectativas. Los integrantes del Club de Ocio han llegado incluso a tomar decisiones como aprovechar los meses de verano, en los que la actividad escolar y extraescolar se detiene, para conseguir retos que les facilitarán su inclusión social como apuntarse a un curso de socorrismo o sacarse el carnet de conducir.

Aprovechando la dinámica positiva y actitud participativa de los jóvenes, desde la coordinación del proyecto se elaboró una ficha de evaluación psicopedagógica para todos los que habían participado en la actividad formativa de observación de extraescolares.

## - **Escenario de empleo y emprendimiento social.**

Tras el trabajo previo realizado con el grupo en materia de orientación psicopedagógica, se ofrece a las personas participantes itinerarios formativos de temáticas deportivas. Se está trabajando en convenios y colaboraciones con clubes deportivos, prácticas en centros de ocio e información sobre certificados de profesionalidad o titulaciones deportivas. Esta formación abre la puerta a la tercera fase donde se pretende iniciar la inserción laboral de las personas participantes que hayan completado los itinerarios formativos a través de actividades extraescolares y propuestas de emprendimiento social.

### **6.7 Temporalización**

En la imagen x se muestra la temporalización programada para las diferentes fases de la intervención. Como se puede observar, se ha intentado ajustar los 16 meses de proyecto al calendario escolar para las actividades extraescolares y a los cursos formativos ofertados. Actualmente nos encontramos en la recta final de la fase 2, cumpliendo con los tiempos previstos. Aunque, como ya se comentado anteriormente, es muy difícil establecer plazos para acciones tan subjetivas; hay que tener en cuenta que la secuenciación no es rígida, por lo que durante el proceso completo dos personas pueden encontrarse en fases diferentes en un mismo momento.

Tabla 4.

Temporalización Proyecto 2021-2022

	2021					2022											
	Ag	Se	Oc	No	Di	En	Fe	M	Ab	M	Ju	Ju	Ag	Se	Oc	No	Di
FP	■	■															
F1			■	■	■												
F2						■	■	■	■	■	■						
F3											■	■	■	■	■	■	■

Fuente: Elaboración propia (2021)

## 6.8 Evaluación

Para llevar a cabo una evaluación sistemática y rigurosa de la propuesta es precisa la colaboración de todos los implicados en la misma. Para ello, el procedimiento consistirá en la provisión de informes y la celebración de reuniones para evaluar el proyecto. Se contará por tanto con:

- Un conjunto de documentación escrita y/o audiovisual del proyecto, en el que se ofrezca información pertinente y relevante para evaluar lo realizado.
- Por otra parte, la realización de una serie de reuniones y/o encuentros para la coordinación y la evaluación del proyecto en el que los distintos participantes puedan exponer, reflexionar y consensuar los resultados del mismo.

Para ello se rellena un documento de evaluación psicopedagógica, en el que se recogen los valores que se quieren evaluar y puntuar del 1 al 5 el grado de consecución por parte de los usuarios de manera individualizada. Ese informe psicopedagógico va acompañado de un registro de asistencia, tanto de los usuarios adolescentes como de los propios niños y niñas beneficiados por este servicio. Además, de forma anónima, todos los involucrados cumplimentarán una breve encuesta de satisfacción donde habrá un apartado de sugerencias.

cias y propuestas de mejora. Se muestra un ejemplo de la ficha de evaluación psicopedagógica que realizaron los diez primeros participantes en el barrio de Pajarillos, la cual recogía las impresiones acerca de los aspectos que se consideraron principales (Consultar Anexo 5).

## **7. CONCLUSIONES**

Considerando el objetivo principal del presente trabajo, se puede decir que los resultados hasta ahora han sido todo un éxito. Como se ha podido ver en la aplicación práctica de la propuesta de intervención, el diseño ha sido sostenible y con unos índices de participación y satisfacción positivos y esperanzadores. Sin embargo, solo una evaluación realizada en un futuro cercano, en la que se midan el grado de inclusión conseguidos por sí mismos, podrá aportar unos resultados completos para su análisis.

En cuanto a los objetivos de la propuesta aplicada, los resultados vuelven a ser motivadores de cara a la integración de un ocio saludable, práctica deportiva y formativa, en las vidas de los participantes. Los jóvenes están muy comprometidos y satisfechos con las actividades y la metodología. Además, constantemente están recurriendo a estos servicios más jóvenes que nos conocen por recomendación de los participantes, lo que tiene implicaciones positivas evidentes.

Los resultados hasta ahora se interpretan a corto plazo como un éxito referidos a los objetivos marcados, sin embargo, los objetivos a largo plazo son más ambiciosos y tendrán que ser evaluados en un futuro. Durante el tiempo que lleva el proyecto en marcha, he tenido la oportunidad de vivir una experiencia única. Aunque los resultados de la intervención, por su carácter dinámico y a largo plazo, no son inmediatos, la valoración es más que positiva superando todas las expectativas que pudiera haber en un principio. Se ha realizado un trabajo constante por parte de los educadores y monitores, analizando y evaluando toda la secuencia de actuaciones y, sobre todo, siendo un apoyo fundamental para el grupo.

Ha sido un trabajo duro pero muy gratificante. En realidad, siempre te vas a encontrar con múltiples contratiempos y la mayoría de cosas no van a salir como se esperaba cuando tratas con realidades tan crudas y cambiantes. Pero quizás sea eso lo que te motiva cada día a seguir con la labor que se está desempeñando porque hace feliz a mucha gente.

Está claro que el resultado esperado no eran un cambio radical, pues no sería una propuesta realista. En cambio, la frase “piensa global, actúa local”, resume en esencia lo que se pretende conseguir y transmitir con este trabajo. Se pretendía comprobar la eficacia de un modelo de intervención socioeducativa basada en el deporte y la inserción sociolaboral; un modelo que fuera aplicable a muchas realidades y ponerlo en práctica en uno de los posibles objetivos de la ciudad de Valladolid.

Tras este breve repaso, podemos ver cómo los resultados del deporte para la inclusión, siendo la actividad deportiva el eje central, han sido en su mayoría positivos. Como ya se ha mencionado antes, los índices de participación y satisfacción son los que más peso han tenido durante la valoración. Cuando se trata de las actividades de deporte para jóvenes vemos cómo es recomendable potenciar la creatividad, el tiempo libre, el disfrute físico, la descarga de energía personal y cuando tratamos con inmigración se hace más importante el trabajo de atención a la transición cultural y social, al desarrollo de capital social, a una mayor atención a la manifestación de las diferencias.

Cuando el tejido social (la cooperación entre entidades) es fuerte, los proyectos son más eficaces, se adaptan mejor a la realidad del territorio y se asegura su continuidad. Entonces, el trabajo en red y las relaciones interinstitucionales son claves para generar tejido social. Al programar una actividad o evento es esencial contar con todos los sectores implicados. En este sentido, en la aplicación práctica, la colaboración de entidades como la Asociación Pajarillos Educa y el CEIP Cristóbal Colón.

También, es de especial interés intentar que los participantes que han pasado por el proyecto se acaben implicando en los temas del barrio, pero más importante aún la creación de hábitos deportivos por los grandes beneficios a corto plazo que obtienen y que pueden servir de motivación para los jóvenes. En este aspecto, los resultados están siendo óptimos, la motivación y compromiso de todos los participantes está siendo muy superior a lo que se podía prever. Se ha creado un sentimiento de grupo muy fuerte además de un hábito semanal de ocio saludable. Al aumento de la práctica deportiva organizada por los jóvenes a través de los medios facilitados por el proyecto, hay que sumarle el cambio de perspectiva a la hora de referirse a la educación formal y la formación como medio para conseguir sus objetivos de vida.

Esto ha demostrado la relevancia que tiene el fomento de habilidades sociales tales como la autoestima, el autoconcepto, la autonomía, la motivación, la responsabilidad e inculcar valores. Al principio la situación era complicada porque, aunque las edades no eran muy dispares, apenas se conocían entre ellos. Por eso mismo se ha trabajado tanto en intentar conseguir que los participantes sintieran que era más fácil superar en grupo todas las adversidades a las que tuvieran que hacer frente. Así ha sido, el Club de Ocio transmite un clima de igualdad y confianza que, a su vez, favorece la autoestima de los jóvenes. Esto les ha ayudado a tener una visión de futuro más positiva y esperanzadora. Para ello, se ha realizado un trabajo considerable para poder plantearles actividades que les sedujeran y evitar la desmotivación. La valoración de estas actividades, basada en índices de satisfacción y asistencia, ha sido muy favorable. Se ha conseguido que además de asistir, participar y disfrutar, sean capaces de proponer sus propias actividades y tener en cuenta la opinión de los demás.

La realidad a la que se han enfrentado es una sociedad clasista, racista, xenófoba y machista; por lo que ser capaces de ocuparse y preocuparse por el ocio desde el punto de vista educativo e integrador es un logro difícil de conseguir. La actividad deportiva, de forma regular es una herramienta que permitirá el desarrollo de valores personales y sociales, capacidades, habilidades y la creación de redes sociales para sentirse acompañados en su proceso de inclusión.

Es fundamental destacar el triple plano de actuación de la propuesta: reeducadora, preventiva y generadora. En primer lugar, es reeducadora porque es innegable la situación de precariedad real que están viviendo estos jóvenes y es necesario darles las herramientas y los medios para poder crecer a nivel personal. También, es preventiva porque es imprescindible tratar de minimizar el acceso a este ocio no deseable y las actitudes asociales. Y, en tercer lugar, es generadora porque al ser un proceso dinámico y en constante cambio, requiere de un trabajo previo exhaustivo para no parar las propuestas de actividades atractivas y que mantengan las expectativas y el compromiso intacto en los jóvenes.

También se ha evidenciado la importancia de establecer un vínculo social-emocional con los jóvenes para facilitar el proceso y trabajar de manera eficaz. Es clave que no sientan que están haciendo ese esfuerzo para un cambio por obligación, sino que tenga la iniciativa y el deseo de mejora. Por esto, se valora positivamente trabajar desde el respeto y la igualdad sin una autoridad impuesta para que sean capaces de tener un pensamiento au-

toocrítico. Según las evaluaciones finales realizadas tras el final de curso, se ha visto incrementado su deseo de transformación, su implicación con el proyecto y con las actuaciones llevadas a cabo en el barrio.

### **7.1 Dificultades encontradas y propuestas de mejora**

En el punto en el que se encuentra la aplicación práctica, te das cuenta que las dificultades que implica elaborar un plan de acción y aplicarlo en dos perfiles tan complejos como son los adolescentes y los colectivos en riesgo de exclusión. Además de la responsabilidad de hacerte cargo de lo que ocurra en ese grupo y tener que estar generando constantemente actividades que sean aceptadas por la mayoría y causen interés.

En cuanto a propuestas de mejora, se recomienda darle mucho valor a la transparencia y a lo que comentaba anteriormente del trato como iguales, no desde la autoridad más estricta. He podido comprobar que estos colectivos tienen un enorme sentimiento de abandono generalizado, por eso todo lo que se sale de sus previsiones o no pueden explicar lo relacionan con que de nuevo se les está intentando mentir y engañar.

## **8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Balibrea, E., Santos, A., & Lerma, I. (2002). Actividad física, deporte e inserción social: un estudio exploratorio sobre los jóvenes en barrios desfavorecidos. *Apunts. Educación física y deportes*, 3(69), 106-111.
- Bandeira, D. R., Hutz, C. S., & Koller, S. H., (1996). Resiliência e vulnerabilidade em crianças em situação de risco. *Coletâneas da ANPEPP*, 1(12), 79-86.
- Casas, M., Bosch, D., & González, N. (2005). Las competencias comunicativas en la formación democrática de los jóvenes: describir, explicar, justificar, interpretar y argumentar. *Enseñanza de las ciencias sociales*, (4), 39-52.

- Consejo de la Juventud - INJUVE (2021). Observatorio de Emancipación. España. Segundo semestre de 2020. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Delgado, Y. G., Vega, L. E. S., & García, L. A. F. (2020). Proyectos de vida en adolescentes en riesgo de exclusión social. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 149-165.
- EAPN-España (2021). EL ESTADO DE LA POBREZA. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2020. European Anti Poverty Network.
- Foucan, S., & Foucan, S. (2008). *Freerunning: find your way*. London: Michael O'Mara.
- Fuente, A. V., Jauregi, P. A., & Casares, S. M. G. (2012). Adolescentes y jóvenes: desde las conductas de riesgo a la inclusión social. Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria. *Revista de servicios sociales*, (52), 167-178.
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443.
- Gómez, C., Puig, N., y Maza, G. (2009). *Deporte e integración social*. Guía de intervención educativa a través del deporte. Barcelona: INDE.
- Lacuesta, A., & Anghel, B., (2020). *La población en riesgo de pobreza o exclusión social en España, según la definición del Consejo Europeo*. Boletín Económico, Banco de España, número 1/2020, páginas 1-8.
- Marí-Klose, P., & Martínez, A. (2015). *Empobrecimiento en tiempos de crisis: vulnerabilidad y (des) protección social en un contexto de adversidad*. *Panorama Social*, 22(2), 11-26.

- Marqués, M., Sousa, C., y Cruz, J. (2013). Estrategias para la enseñanza de competencias de vida a través del deporte en jóvenes en riesgo de exclusión social. *Revista Apunts. Educación Física y Deportes*. 112, 63-71.
- Melendro, M., González, A.L. y Rodríguez A.E. (2013). Estrategias eficaces de intervención socioeducativa con adolescentes en riesgo social. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 22, 105-121.
- Melendro, M. E., Laura, C. L., Ana, I. G., & Carme, M. B. (2014). *Estrategias eficaces de intervención socioeducativa con adolescentes en riesgos de exclusión*. Editorial UNED.
- Moreno, A. (2007). *La primera infancia y La adolescencia*. Editorial UOC
- Musitu, G. & Buelga, S. (2004) Desarrollo Comunitario y Potenciación. *Introducción a la Psicología Comunitaria*, (pp. 167-195). Barcelona: UOC
- Pedreño, M. H. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusion social. Aproximacion cuantitativa y cualitativa. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 24 (3), 25-46.
- Sánchez, A., & Rebollo, S. (2000). Situación del mercado laboral actual en el ámbito de la actividad física y deportiva. *European Journal of Human Movement*, (6), 141-154.
- Sánchez, O., Collazos-Ordóñez, C. A., & Jiménez-Toledo, J. A. (2018). El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de literatura. *TecnoLógicas*, 21(41), 115-134.

Samaniego, V. P. (2012). *Actividad física, inclusión y calidad de vida*. Tándem: Didáctica de la educación física, (38), 33-42.

Smith, R., y Smoll, F. L. (2002). *Psychosocial interventions youth sport*.

Úcar, X. (2018). Metáforas de la intervención socioeducativa: implicaciones pedagógicas para la práctica. *Revista Española de Pedagogía*, 76 (270), 209-224.

Vilanova, A., & Puig, N. (2013). Compaginar la carrera deportiva con la carrera académica para la futura inserción laboral: ¿Una cuestión de estrategia? *Revista de psicología del deporte*, 22(1), 61-68.

## 9. ANEXOS

### Anexo 1: Ficha técnica de la propuesta

TÍTULO:

COORDENADAS BÁSICAS: Lugar/es, fecha/s, horarios...

DESCRIPCIÓN y CONDICIONES:

- Motivación:

- Finalidad:

- Resultados / Impacto esperado:

## OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

## DESTINATARIOS

- Primarios:

- Secundarios:

## JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN

Pertinencia:

Relevancia:

Viabilidad:

## PRINCIPIOS INSPIRADORES

--

## Anexo 2: Ficha ejecutiva

<b>Título:</b>		
<b>Fecha:</b>	<b>Participantes:</b>	<b>Duración:</b>
<b>Lugar/Instalaciones:</b>		
<b>Recursos</b>	<b>Humanos:</b>	
	<b>Materiales:</b>	
<b>Objetivos:</b>		
<b>Descripción:</b>		
<b>OBSERVACIONES</b>		
<b>Dificultades encontradas:</b>		
<b>Propuestas de mejora:</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Satisfacción:</b>		
<b>Participación:</b>		
<b>Valoración personal:</b>		

Evaluador:

### Anexo 3: Primer partido Pajarillos QuedaDeporte

<b>Título:</b> “Primer Partido Pajarillos QuedaDeporte”		
<b>Fecha:</b> 23/09/2021	<b>Participantes:</b> 15	<b>Duración:</b> 16:00/17:30
<b>Lugar/Instalaciones:</b> Polideportivo CEIP Cristóbal Colón		
<b>Recursos</b>	<b>Humanos:</b> 3 técnicos (Miguel, Marcos y Álvaro) y 2 voluntarios (para completar equipos)	
	<b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Un balón de futbol sala</li><li>• Agua</li><li>• Polideportivo</li></ul>	
<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Familiarizar al grupo con el proyecto.</li><li>• Fomentar la participación de los jóvenes en actividades deportivas-recreativas.</li><li>• Potenciar la cohesión y la creación del grupo a través del deporte de equipo.</li></ul>		
<b>Descripción:</b> <p>A las 16:00 nos reunimos en la puerta del colegio con los jóvenes. Antes de empezar nos presentamos todos ya que para muchos era la primera vez que nos veíamos en persona. La actividad consistió en un “rey de la pista” de tres equipos de 5 jugadores al mejor de dos goles.</p>		
<b>OBSERVACIONES</b>		
<b>Dificultades encontradas:</b> <p>Reunir el mínimo de participantes necesarios para jugar el partido.</p>		
<b>Propuestas de mejora:</b>		

Tenemos que proponer actividades recreativas en la que los usuarios sean partícipes de la misma, de esta manera vamos a conseguir una mayor participación e interés por su parte.
<b>EVALUACIÓN</b>
<p><b>Satisfacción:</b></p> <p>La actividad ha sido satisfactoria y ha cumplido con los objetivos establecidos. La actividad nos ha servido para fomentar la participación de los jóvenes en actividades deportivas-recreativas a la vez que se han establecido redes entre los monitores y los usuarios. También ha servido para que los usuarios se conozcan entre ellos y conozcan el propósito del proyecto.</p>
<p><b>Participación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 de 11 esperados.</li> </ul> <p>Participación total del grupo (menos un integrante por motivos médicos). La participación ha sido la esperada. Todos respondieron bastante bien, ya que el fútbol es una actividad deportiva que les motiva y les apasiona.</p>
<p><b>Valoración personal:</b></p> <p>En mi opinión, una actividad tan sencilla como es organizar partidos de fútbol nos sirve de gran utilidad para el desarrollo del proyecto. Con ella no solo estamos creando espacios recreativos para hacer deporte, sino que también estamos consolidando el grupo del club de ocio.</p>

## Anexo 4: Día de paintball

<b>Título:</b> "Día de Paintball"	
<b>Fecha:</b> 12/12/2022	<b>Participantes:</b> 18
<b>Duración:</b> 09:30/13:30	
<b>Lugar/Instalaciones:</b> Paintball Destroyer (Villanueva de Duero)	
<b>Recursos</b>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadora de proyectos Pajarillos Educa</li> <li>• Coordinadores Pajarillos QuedaDeporte (Marcos, Miguel y Álvaro)</li> <li>• Monitor Paintball Destroyer</li> </ul>
	<p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cinco coches</li> <li>• Espacio para practicar Paintball</li> </ul>
<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la cohesión de grupo a través de actividades que impliquen trabajo en equipo.</li> <li>• Difundir el club de ocio.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar participación.</li> <li>• Realizar actividades fuera del contexto del barrio.</li> <li>• Disfrutar de actividades al aire libre de grupo.</li> </ul>
<p><b>Descripción:</b></p> <p>A las 09:30 nos reunimos en la puerta del ceip Cristóbal Colón. Una vez todos juntos nos distribuimos en los cinco coches y salimos hacia Villanueva de Duero. Una vez allí el monitor del establecimiento nos dio unas indicaciones de seguridad para practicar el juego y después estuvimos unas 2 horas realizando distintos tipos de juegos de Paintball. Una vez finalizado nos hicimos unas fotos y volvimos de vuelta al ceip Cristóbal Colón.</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>
<p><b>Dificultades encontradas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos de los chicos no respetaban las medidas de seguridad y las indicaciones del monitor.</li> </ul>
<p><b>Propuestas de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacerles entender a los participantes la importancia de las medidas de seguridad.</li> </ul>
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>
<p><b>Satisfacción:</b></p> <p>La actividad ha sido satisfactoria y ha cumplido con los objetivos establecidos. Ha sido una actividad que ha tenido muchísimo éxito y podemos destacar que ha cumplido con el objetivo de difusión que tienen este tipo de actividades diferentes por así decirlo. Mucha gente en el barrio se hizo eco de la actividad que realizamos.</p>
<p><b>Participación:</b></p> <p>Participación total del grupo (menos un integrante por motivos familiares) La participación ha sido la esperada.</p>
<p><b>Valoración personal:</b></p> <p>En mi opinión, ha sido una actividad que ha tenido bastante éxito sin contar aquellos momentos puntuales en los que algunos de los participantes no respetaron las medidas de seguridad. Esto nos sirve también para darnos cuenta de que cuando se hacen actividades que impliquen cierto riesgo, por mínimo que sea, debemos reforzar y concienciar a los participantes para poder realizar la actividad de manera satisfactoria.</p>

## **Anexo 5: Ficha de registro de evaluación de los participantes en la formación**

**Ficha – Registro de Evaluación Psicopedagógica de los monitores / entrenadores de la actividad extraescolar de Fútbol Sala.**

**Nombre del evaluador/es:**

**Fecha:** \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_

**Firma:**

**Monitores de la actividad de Fútbol Sala:**

- Participante 1 (CEIP Miguel Hernández)
- Participante 2 (CEIP Miguel Hernández)
- Participante 3 (CEIP Miguel Hernández)
- Participante 4 (Cristóbal Colón)
- Participante 5 (Cristóbal Colón)
- Participante 6 (CEIP Narciso Alonso Cortés)
- Participante 7 (CEIP Narciso Alonso Cortés)
- Participante 8 (Lestonnac)
- Participante 9 (Lestonnac)

- Participante 10 (Lestonnac)

**Facetas a evaluar:**

❖ Responsabilidad y compromiso (compromiso con la organización y el proyecto):

- Asistencia tanto al trabajo como a las actividades adicionales.
- Asistencia a las horas obligatorias de formación.
- Avisa con antelación cuando falta o va a faltar.
- Puntualidad: hora de llegada y actitud cuando llega.
- Llevan preparadas las sesiones cuando se les indica que lo hagan.

❖ Iniciativa y predisposición:

- Tomar las riendas de la actividad cuando es necesario.
- Dirigen a los niños/as y a otros monitores.
- Generar propuestas (originalidad, crear sus propias sesiones).
- Resolución de problemas (problemas que surjan como exceso de niños/as, falta de material, falta de porterías...).

❖ Autonomía:

- Crecen en la necesidad de autonomía.
- Cada vez necesita menos ayuda o intervención de los coordinadores

- Se sienten preparados para llevar solos la actividad.
- Piden aquello que necesitan para ser independientes.

❖ Autoridad y normas:

- Ponen normas y límites para el correcto funcionamiento de las sesiones (de forma razonada y comprensiva antes que de manera autoritaria).
- Se hacen respetar y con ellos, las normas que ponen.
- Mantienen los mismos límites y autoridad en el tiempo (cada vez les es más fácil ejercer control sobre la actividad y no al revés).

❖ Promoción de valores y respeto:

- Fomentan el respeto y la convivencia mutua en el grupo.
- Trabajan, de forma transversal, los valores que pretende impulsar la actividad. Éstos son: colaboración, no racismo, convivencia, respeto mutuo, ayuda, igualdad...
- Al resolver conflictos entre los niños/as estos valores se mantienen presentes.

❖ Trato con “agentes implicados”:

- Manejo con las familias.
- Trato con los nexos en los colegios (directores, jefes de estudios, profesores de educación física, conserjes...).
- Comunicación de problemáticas, conflictos o necesidades a los coordinadores del proyecto.

**Evaluación global:**

Da respuesta a cada una de las facetas analizadas, en cada uno de los monitores, usando la escala de 1 a 5 (siendo 1 muy malo/a o bajo/a, 2 malo/a o bajo/a, 3 medio/a, 4 bueno/a o alto/a y 5 muy bueno/a o muy alto/a). Trata de ser sincero en las respuestas. Al completar las evaluaciones por facetas, suma los valores obtenidos y escríbelo en el total de cada sujeto (puntuación de la evaluación global).

Nombre	Responsabilidad y compromiso	Iniciativa y predisposición	Autonomía	Autoridad y normas	Promoción de valores y respeto	Trato con "agentes implicados"
<b>Participante 1</b>	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
<b>Participante 2</b>	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
<b>Participante 3</b>	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
<b>Participante 4</b>	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
<b>Participante 5</b>	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
<b>Participante 6</b>	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
<b>Participante 7</b>	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5

<b>Participante 8</b>	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
<b>Participante 9</b>	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
<b>Participante 10</b>	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5

**Puntuaciones totales de la Evaluación global:**

- Participante 1 =
- Participante 2 =
- Participante 3 =
- Participante 4 =
- Participante 5 =
- Participante 6 =
- Participante 7 =
- Participante 8 =
- Participante 9 =
- Participante 10 =

Observaciones:

--

**Evaluación específica:**

Responde con un valor del 1 al 5 (siendo 1 muy malo/a o bajo/a, 2 malo/a o bajo/a, 3 medio/a, 4 bueno/a o alto/a y 5 muy bueno/a o muy alto/a) a los ítem de cada faceta. No hay que responder a la faceta (ej: responsabilidad y compromiso) de forma general, eso ya se hizo en la fase anterior. Escribe el valor escogido (del 1 al 5) en el cuadro correspondiente. Al final, suma todos los valores para obtener la puntuación específica total de cada sujeto.

	Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	Participante 6	Participante 7	Participante 8	Participante 9	Participante 10
Responsabilidad y compromiso.										
Asistencia al trabajo y a las actividades.										
Asistencia a las horas										

de for- ma- ción.										
Avisa con antela- ción si va a faltar.										
Llega a la hora acor- dada y con la actitud espe- rada.										
Lleva las se- siones prepa- radas cuand o se le indica										
Iniciativa y predisposición.										
Toma las rien- das de										

la actividad cuando es necesario										
Es capaz de dirigir a los niños/as y a otros monitores										
Genera propuestas propias y originales										
Resuelve problemas cuando éstos aparecen										

Autonomía

Crece en la necesidad de autonomía										
Cada vez necesita menos ayuda o intervención de los coordinadores										
Se siente preparado para llevar solo la actividad										
Pide aquello que										

nece- sita para ser in- depen- diente										
Autoridad y normas										
Ponen nor- mas y límites para el co- rrecto fun- ciona- miento de las sesio- nes (de- mocrá- tica- mente)										
Se hace respe- tar y, con él, las										

nor- mas que pone										
Man- tienen los mis- mos lí- mites y autori- dad en el tiempo										
Promoción de valores y respeto										
Fo- men- tan el res- peto y la con- viven- cia mutua en el grupo										
Traba- jan, de forma tras- versal,										

los valores que pretende impulsar la actividad.										
Al resolver conflictos entre los niños/as estos valores se mantienen presentes.										
Trato con “agentes implicados”										
Tiene buen manejo con las familias										

Tiene trato y comunicación con los nexos en los colegios										
Comunicación de problemáticas, conflictos o necesidades a los coordinadores del proyecto										
TO-TAL:										

Observaciones:

El sistema y procedimiento de evaluación se estructura, además de en general y específica, en tres niveles en cuanto a su temporalidad:

- Evaluación inicial, donde se aborda el diseño, la viabilidad y la sostenibilidad del proyecto.
- Evaluación de proyecto, con las que se obtenga información para introducir los ajustes necesarios para la optimización de su desarrollo. En esta evaluación se analizan tanto los resultados como la gestión del proyecto.
- Evaluación de seguimiento, con una periodicidad trimestral durante un año al finalizar el proyecto. Al concluir el período previsto para el mismo se cerrará con una memoria al finalizar cada fase.